

Ganadores Encuesta NPS Febrero 2025

43236209 - GARAYAR MACEDO GONZALO - Makro Arequipa 2 - Ganador Encuesta NPS
S/1,000 Horeca

75678463 - VIDAURRE SAMILLAN JOSE ALEXANDER - Makro Chiclayo - Ganador
Encuesta NPS S/1,000 Comercio Alimentos

42766244 - ZEGARRA CARRERA CAROLINA - Makro Piura2 - Ganador Encuesta NPS
S/400 Otros Maingroup

08943304 - PASTOR HUAMAN WILGILDO - Makro Villa El Salvador - Ganador Encuesta
RDC S/300

Promoción Delivery gratis en Makro - Marzo:

Promoción válida solo para clientes nuevos, que realicen su primera compra online del 01 al 31 de marzo de 2025 por un valor desde S/400 en la web de Makro:

www.makro.plazavea.com.pe. Aplica solo para compras online en las siguientes categorías: Abarrotes, Frescos, Bebidas, Cuidado del Bebé, Cuidado Personal, Limpieza, Mascotas, Decohogar, Librería, Oficina, Electrohogar, Muebles y Deportes. La promoción es única por cliente y no es transferible. No acumulable para otras promociones. Compra máxima de 10 unidades y/o kg por oferta y cliente. No válido para compras mayoristas. Stock mínimo disponible por producto 10 unidades y/o kg. Productos sujetos a disponibilidad de stock de nuestras tiendas de reparto. Las fotos y descripciones publicadas son referenciales. Los plazos de entrega corresponden a días hábiles según las normativas actuales o futuras que disponga el gobierno. Revisa nuestra política de promociones y nuestras zonas de despacho por distrito en www.makro.plazavea.com.pe.

Campaña Lanzamiento Ecommerce Makro

MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.
RUC: 20492092313

Válido para compras online. Publicidad dirigida a mayores de 16 años. *Envío gratis válido solo para clientes nuevos, que realicen su primera compra online desde el 11 de marzo del 2025 hasta el 31 de marzo del 2025 por un valor desde S/400 en la web de Makro:

www.makro.plazavea.com.pe. Aplica solo para compras online en las siguientes categorías: Abarrotes, Frescos, Bebidas, Cuidado del Bebé, Cuidado Personal, Limpieza, Mascotas, Decohogar, Librería, Oficina, Electrohogar, Muebles y Deportes. La promoción es única por cliente y no es transferible. Compra máxima de 10 unidades y/o kg por oferta y cliente. No válido para compras mayoristas. Stock mínimo disponible por producto 10 unidades y/o kg. No acumulable con otras autoliquidables. Productos sujetos a disponibilidad de stock de nuestras tiendas de reparto. Las fotos y descripciones publicadas son referenciales. Los plazos de entrega corresponden a días hábiles según las normativas actuales o futuras que disponga el gobierno. Revisa nuestra política de promociones y nuestras zonas de despacho por distrito en www.makro.pe.

Cupón MAKRO40 por S/ 40 de descuento en primera compra de Supermercado:

Cupón MAKRO40 de S/ 40 soles de descuento aplican solo para clientes nuevos, que realicen su primera compra online del 25 de febrero al 31 de marzo de 2025 y/o hasta agotar stock de 200 cupones en Lima por un valor desde S/ 450 a través de <https://www.makro.plazavea.com.pe/>. El cupón debe ser ingresado en tu carrito de compras para que aplique la promoción. El cupón aplica solo para una única compra online. El cupón es único por cliente y no es transferible. Válido solo para compras online en categorías de Supermercado: Abarrotes, Frescos, Bebidas, Cuidado del Bebé, Cuidado Personal, Limpieza y Mascotas. Compra máxima de 10 unidades y/o kg por oferta y cliente. No válido para compras mayoristas. Stock mínimo disponible por producto 10 unidades y/o kg. No acumulable con otras promociones. Productos sujetos a disponibilidad de stock de nuestras tiendas de reparto. Las fotos y descripciones publicadas son referenciales. Los plazos de entrega corresponden a días hábiles según las normativas actuales o futuras que disponga el gobierno. Revisa nuestra política de promociones y nuestras zonas de despacho por distrito en <https://www.makro.plazavea.com.pe/>.

“CAMPANA CUMPLEAÑOS” - MARZO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes Horeca y Comercio Alimentos en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS y/o WhatsApp la campaña correspondiente. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La campaña tendrá vigencia del 01 al 31 de Marzo de 2025, a nivel nacional donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

3. Restricciones de la promoción:

Mecánica: Válido del 01.03.2025 al 31.03.2025 en tiendas Makro. Recibe un descuento adicional de 5% en ABARROTES productos marcas propias en códigos seleccionados. Sujeto a disponibilidad de tienda. Stock mínimo por producto 5 unidades o kilos por tienda. Máximo 01 promoción por día por cliente durante toda la campaña. Monto máximo de descuento por cliente: S/50.00. No válido para compras online. Fotos referenciales. Para hacer efectiva la campaña el cliente deberá mostrar su documento de identidad DNI ó RUC. Restricción: El descuento SÓLO aplica en los códigos seleccionados:

Cod Producto Des Producto

00000107285	SOYA ACEITE DE SOYA REFINADA BT900ML
00020210434	ARO ACEITE FRITURA INTENSA BD 18 L
00020385609	OLIVOS DEL SUR ACEITE DE COCO 100ML X6
00020210596	ARO ACEITE OLIVA VIRGEN 1 L
00020210593	ARO ACEITE OLIVA EXTRAVIRGEN 1 L

00020105464 VALDEPORRES ACEITE OLIVA VIRG PET BT1L
00020211720 AZUCAR RUBIA SAN JACINTO X25KG
00020215308 ARO AZUCAR BLANCA SACHET 500 UN
00020283178 ARO AZUCAR BLANCA BL X5KG
00020325096 AZUCAR RUBIA CANA BRAVA 25 KG
00020215304 ARO ENDUL STEVIA DP X100UN
00020213476 ARO ENDUL STEVIA POTE X150GR
00020214079 SPAGHETTI ARO BLIS X 10 KG
00020202143 DEL CIELO FIDEOS TORNILLO BL 250 GR
00020214528 TORNILLO ARO BLIS X 4KG
00020214530 CODO RAYADO ARO BLIS X 4KG
00020357971 MARCO POLO CODO MED RAY 235 GR
00020212394 ARROZ EXTR ANEJO FARAO VERDX50KG
00020212083 ARROZ SUPERIOR ARO NIR X49KG
00020211977 ARROZ SUSHI ARO X25KG
00020211981 ARROZ INTEGRAL ARO X5KG
00020211974 ARROZ FAMILIAR MK X25KG
00020209440 FARAO FRIJOL CANARIO BL 5KG
00020278535 MK LENTEJA X10KG
00020278534 MK ARVEJA VERDE PARTIDA X10KG
00020280579 ARO QUINUA BLANCA BLx1KG
00020278523 MK MAIZ POPCORN X10KG
00020212071 MK PALLAR BABY BL 10 K
00020212081 ARO MAIZ CANCHA 5 K
00020278532 ARO GARBAZO X5KG
00020212086 MK TRIGO RESBALADO 10 K
00020355369 GRANOS ANDINOS FRIJOL CANARIO BL 3KG
00020355372 GRANOS ANDINOS ARVEJA BL 500GR
00020355375 GRANOS ANDINOS GARBAZO BL 3KG
00020355792 ARO LENTEJA BL 1KG
00020356934 GRANOS ANDINOS ARVEJ LENT FRICAN 500GX6
00020236965 HUEVO ROSADO ARO PQT X 180UND
00000018653 BELLS HUEVO CODORNIZ PQ24UN
00020326674 ARO LECHE EVAPORADA LIGHT CJ 12X410 GR
00020325539 ARO LECHE UHT ENTERA CJ 1LT X 6UND
00020325538 ARO LECHE UHT LIGHT CJ 1LT X 6UND
00020139891 NATRUE BEBIDA DE ALMENDRAS S-AZUCAR CJ
00020326376 ARO LECHE UHT ENTERA CJ 1LT
00020326377 ARO LECHE UHT LIGHT CJ 1LT
00020211804 PAN HAMBURG JUMBO ARO X8UND 640G
00020211807 PAN MOLIDO ARO 1UNDX1KG
00020356217 ARO PAN DE MOLDE BLANCO SIN CO CV 1 2KG
00020211806 PAN MOLDE INTEGRAL ARO X600GR
00020281908 BALDARACCI PANETON BL 800 GR
00020358133 BALDARACCI PANETON CHOCO CAJA X 500G
00020356212 TURRON BALDARACCI CJ 500GR
00020211789 TOSTADAS INTEGRALES MK 10UX125GR
00020199542 BELL'S TORTILLA INTEGRAL PQ 12 UN

00020199544 BELL'S BASE PARA PIZZA PQ 400 GR
00020325181 ARO YOGURT FRESA GL X 1 7KG
00020325220 ARO YOGURT GRIEGO NATURAL 1KG
00020325862 ARO YOG MIX VAIN GRAJ COLORES 125G
00020211083 ARO MAYONESA BASE 4 KG
00020214702 ARO KETCHUP CAJA X 4 KG
00020213167 SALSA BBQ AMERICANA ARO X1180GR
00020214703 ARO MOSTAZA CAJA X 4 KG
00020214665 ARO SILLAO BT 5 L
00020214673 VINAG BLANC ARO X 5 LT
00020214674 VINAG TINTO ARO X5LT
00020257090 BELL-S AZUCAR BLANCA BL 4KG
00020215056 SAZONAD GLUTA MON ARO BOLSA X 1KG
00020212040 PIMIENTA NEGRA MOLIDA ARO X500GR
00020283066 ARO AJI PANCA DP 1KG
00020212039 COMINO MOLIDO ARO X500GR
00020212198 OREGANO ENTERO ARO X500GR
00020283067 ARO AJO MOLIDO DP 1KG
00020214211 AJI PAPRIKA MOLID ARO SELECC X45G
00020282575 MK SAL DE COCINA BL X 1KG
00020282576 MK SAL DE MESA BL X 1KG
00020212223 SAL DE MARAS ARO DOYPACK 1KG
00020125288 BELL-S SAL DE MARAS FINA DP 500GR
00020325880 ARO ADEREZO DE PAVO DP 1KG
00020200486 BELL-S CALDO VEGETALES CJ 8UN
00020282336 ARO DURAZNO MITAD ALMIBAR LT 820 GR
00020215204 ARO CONS PINA RODAJAS LT X 565 GR
00020215294 ARO CONS COCKTAIL FRUTAS LT X 820 GR
00000066510 BELL-S PURE DE MANZANA UN470G
00020238466 ARO FILETE DE ATUN ACEITE PK 6 LT 170G
00020238471 ARO TROZOS DE ATUN ACEITE PK 6 LT 170GR
00020238450 ARO GRATED ATUN ACEITE PK 6 LT 170GR
00020053409 BELL-S SOLIDO DE ATUN EN ACEITE 170GR
00020214779 ARO ACEITUNA NEGRA DESHUESADA 1 K
00020329428 ARO PASTA DE TOMATE CJ 3KG
00020182633 VALDEPORRES TOMATE FRITO FR 350GR
00020282631 ARO CONSERVA FRIJOL TOCINO LT 425GR
00020193587 ASPERIO PEPINILLOS SABOR ANCHOA FR 370GR
00020215341 ARO CAFE TOSTADO MOLIDO CLASICO 500 GR
00020212928 ARO CAFE SOLUBLE EN POLVO 200 GR
00020356907 KAPHIY CAFE GRANO TOSTADO 900GR
00020215099 COCOA ARO X 5 KG
00020213863 BALDARACCI TABLETA TAZA UN90GR
00020376676 CHOCOLISTO SIN AZUCAR 180G
00020215108 AVENA ARO X 10 KG
00020214774 ARO MERMELADA FRESCA BL5KG
00020100473 DELGA-C MERME FRESCA 0- AZUCAR UN310GR
00020214990 MIEL DE ABEJA ARO 100- NATU X 5KG

00020046760 BELL-S SIROPE DE MAPLE UN 480GR
00020251351 ARO TE CANELA-CLAVO CJ 100 SB
00020211781 DEL VALLE FLOR DE JAMAICA CJ100SB
00020251347 ARO MANZANILLA CJ 100 SB
00020251348 ARO ANIS CJ 100 SB
00020211727 2 CERRITOS CEREAL CONFITADO BURBUJIT 1KG
00020321734 COSEC IMPER CREA GRAN FRUTO ROJO 1KG
00020282818 CEREALES GO MACATRIGO BL 120GR
00020214104 CREMA AVELLANAS ARO X350GR
00020325880 ARO ADEREZO DE PAVO DP 1KG
00020210674 CHUNO ARO X5KG
00020212132 HARINA S-PREP MK X1KG
00020210731 MAICENA ARO X 5KG
00020326959 3 CASTILLOS HARINA PRECO MAIZ BLANCO 1KG
00020280962 CAMPESINA HARINA DE MAIZ BLANCO 1 KG
00020212037 CANELA ENTERA ARO X250GR
00020215214 FUDGE ARO ESPECIAL X 1 KG
00020212038 CLAVO DE OLOR ENTERO ARO X250GR
00020215103 AZUCAR ARO IMPALPABLE X 1KG
00020215142 MANJAR ARO PASTELERO X 5KG
00020328571 ARO COCKTAIL CON NUECES SIN SAL TP 500G
00020212556 ARO PECANA PELADA 180 GR
00020215251 ARO ALMENDRA NATURAL 180 GR
00020212554 ARO PASAS MORENAS 180 GR
00020215252 ARO GUINDON CON PEPA 180 GR
00020214595 GALLETA ARO SODA X500G
00020357504 DUCALES NOEL GALLETAS TACO 588GR
00020214809 WAFFER GN CHOCOLATE X6PK
00020214791 ARO GALLETA CON CHOCOLATE 500 GR
00020281668 BALDARACCI GALLETAS NAVIDAD ROJA CJ200GR
00020199600 BELL-S GALLETAS RELLENAS C-NATA PQ 180GR
00020214795 CHOC ARO CON ARROCILLO X500GR
00020211501 PASTILLA NARANJA MINI MINTY 14grx12UN
00020213491 GOMAS MOGUL EXTREME 12X25GR
00020185129 SAN ANDRES OBLEA TURRON ALMENDRA UN150GR
00020219341 CHICLE BOOGIE ICE MENTA 10X22UND
00020108257 BELL-S SALADITAS INTEGRALES UN6UN
00020328574 ARO PAPAS AL HILO BL 800GR
00020328576 ARO HABAS SALADAS BL 800GR
00020255039 BUCKY CHEESE QUESO 26GR X12UND
00020326956 ARO MIX CHIFLE PAPA CAMOTE BL 500GR
00020018802 PLANET POP CORN MANTEQUILLA EXTREMA PQ 3
00020328585 ARO CHIFLES SALADOS BL 800GR
00020354560 BUCKY CAMOTES FRITOS 12 X 30 G
00020215253 ARO MIXTURA NUECES 180 GR
00020328584 ARO MANI SALADO TP 500G
00020212593 FRUTALIA FRESCA DESHIDRATADA MK 50G
00020282577 ARO PURE DE PAPA BL X 1 KG

00020336273 SAKURA SOPA INSTANTANEA CARNE 85GR
00020115546 BELL-S CREMA DE CHOCLO BL70GR
00020389636 CANASTA VERDE MK 2023
00020326822 COMPOTA DE FRU VID PACK X 6 - MANZANA
00020212799 SUAVE PH RESISTEMAX NARANJA PQ48UN
00020210508 ARO PRO PH GOFRADO 300MTS PQ6UN
00020220602 PARACAS PH BLACK 40MTS PQ4UN
00020210504 ARO PRO PT RL NATURAL 200MTS PQ4UN
00020213672 ARO PT SUPER ROLLO 12UN PQ1UN
00020210615 ARO SERV CORTADA 8UN PQ400UN
00020210616 ARO PRO SERV DOB BL6UN PQ100UN
00020215059 ARO DET POL INDUSTRIAL BL15KG
00020210740 ARO DET LIQ NEUTRO GL 20L
00020215080 ARO LAV CREMA LIMON 1UN PT1 2KG
00020211070 ARO LAVAJILLA LIQ MANZANA GL 5LT
00020214498 ARO LEJIA CONCENTRADA BIDON 18 KG
00020237495 ARO LEJIA LAVANDA GL 5KG
00020213396 ARO DESINF PINO CONCENTRADO GL 19L
00020208580 ECO FULL DESINFECTANTE SECO GT1L
00020219308 BOREAL PLUS DESIN LIMON BT 300ML
00020146338 LAVAGGI FIDEO TALLARIN BL 500GR
00020336449 PACK FACIL SACASARRO GAT 700 ML - DP 500
00020336454 FACIL LIMPIA INODORO WC ACTIVE GEL 500 M
00000920070 BOREAL DESIN PAST TANQUE AZUL PQ2UN 45GR
00020213399 ARO LIMP PERFUM LAVANDA GL 19L
00020219838 FACIL DESENGRAZANTE PROF GL4LT
00020253300 ARO LIMPIAVIDRIO ANTIBACTERIA MARINO GL 5L
00020219841 FACIL DESATORADOR TUBERIAS GL4L
00020254933 ARO LIMP BANO ANTIBAC MAND-LIM GL5LT
00020121536 BOREAL CERA LIQ ROJA DP 300ML
00020121534 BOREAL CERA PASTA ROJA DP 300ML
00020204116 BOREAL AMB BEBE SP400ML
00020108257 BELL-S SALADITAS INTEGRALES UN6UN
00020212649 ARO SUAV FLORAL GL20L
00020282452 BONDI SUAVIZANTE BD 20L
00020213938 ARO SUAV BEBE BT5L
00020210742 ARO QUITAM LIQ ROP COLOR BT 3 78L
00020282474 BONDI QUTAMANCHAS EN POLVO 900 GR
00020238085 ARO JAB BARRA FLORAL 2UN 210GR
00020210938 PISCO LA CARAVEDO X4LT
00020210798 PISCO ACHOLADO VINA ANDINA X4LT
00020357535 Vieja Barrica Ron Sabor Coco BT x 1L
00020210497 CREMA SABOR A COCO ARO X800GR
00020214567 JARABE DE GOMA VINA ANDINA X750ML
00020211368 LICOR DE COCTE PURO CAMOGLI X4LT
00020214889 LICOR SABOR TEQUILA MEXICANO X1LT
00020357536 Puro de Abadia Licor Anisado x 4L
00020329611 SPARK RTD UVA LT 473ML 6PACK

00020213785 VODKA EXCELLENCE PRE X1000ML
00020326333 BODEGA DIVINO VODKA 750 ML
00020213783 RON LONG BAY WHITE X1000ML
00020326334 BODEGA DIVINO RON RUBIO 750 ML
00020213782 RON LONG BAY GOLD X1000ML
00020357540 Puro de Abadia Licor Sabor a Pisco x 4L
00020212718 CERVEZA ROYAL DUTCH LATA 330ML
00020205643 PACIFICO CERVEZA PK 6 LA 355 ML
00020214661 VINO VINA ANDINA BORGONA X4LT
00020192232 C TORO RESERVADO MALBEC BT 750 ML
00020106136 ALTOS LOS ROMEROS CABERNET SAU BT 750 ML
00020162320 EGUREN UGARTE INCONFESABLE BT 750 ML
00000139214 C TORO RESERVADO SAUV BLANC BT 750 ML
00020199967 AMINGA VINO BLANCO TORR RIOJ JOV BT 750
00020257323 ALTOS LOS ROMEROS VINO ROSE BT 750ML
00020182485 PLATINO ESPUMANTE FLOWERY PINK BT 750 ML
00020210438 ESPUMANTE VINA ANDINA X750ML
00020188004 PLATINO ESPUMANTE FLOWERY GOLD BT 750 ML
00020215046 ARO JB HOTELERO 10 GRS CJX125
00020214614 ARO JB LIQ FLORAL GL 4L
00020356124 ARO JAB GLIC NATURAL 3UN 90GR
00020214617 ALCOH GEL ARO SUAVE 50-67-X4LT
00020213617 COLONIA HERBAL ARO X980ML
00020213918 PACK TALCO PIES ARO 80GR-250GR
00020336456 AMALFI JB CREMA AVENA 500 ml
00020353780 AMALFI DESOD ROLL-ON INFINITI NB 50 ml
00020353781 AMALFI DESOD SPRAY EMERALD SKY 210cc
00020181710 LEA DEO ROLL-ON MEN DERM PROTEC FR 50ML
00020191445 LEA DEO BARRA ALUMBRE FR 120 GR
00000998029 BALANZE ESPONJ BANO EXFOLIANTE 1UN
00020326098 ARO BABY PANAL XXG PQ70UN
00020325987 ARO BABY TOA HUM 3X50UN PQ150UN
00020255408 ARRURRU NATURALS SH MANZANILLA FR400ML
00020255407 ARRURRU NATURALS SH - BANO AVENA FR400ML
00020200753 BALANZE BABY COLONIA FRESCA FR650ML
00020353775 ARO ALCOHOL PURO 96- FR 4L
00020213920 ALGODON ARO DISCOS X120UN
00020129667 BOREAL HISOPOS CLASICOS UN 100UN
00020326852 PALMERA TIRA REPELENTE LOCION x10UN SCH
00020210659 SH ARO MANZANILLA X 3 79 LITROS
00020325159 LANOSTERIN SH NUTRILAN FR250ML
00020190808 HAPPY ANNE ACO COCO MACADAMIA FR 340ML
00020214181 HAPPY ANNE KIT ALISADO 2UN X 50ML
00020271099 HAPPY ANNE VEGAN TINT 3 CAST OSC CJ1KT
00020199967 AMINGA VINO BLANCO TORR RIOJ JOV BT 750
00020258287 SUMAQ NATUR OILS SACHA INCHI FR60 ML
00020326853 PALMERA BLOQ SOLAR FPS 50- CJ SACHET 20U
00020213858 MAQ AFEIT MK SPEED 3H X12UND

00020119013 LEA GEL AFEIT FR 200 ML
00020119011 LEA BALM AF SHAV 3 EN 1 TB 125ML
00020128487 LEA LOCION CORP KARITE FR 400ML
00020131570 LEA CR MANOS REPARADORA TB 125 ML
00020179357 LEA WOMEN MAQ DESC PREMIUM 3H PK 4UN
00020138294 BELL-S AVENA PRECOCIDA BL 1KG
00020211255 MK PANAL CLASICO G PQ20UN
00020295421 PRUDENTIAL PROTECTOR DE CAMA PQ20UN
00020198953 PRUDENTIAL PANTS INVISIBLE S M PQ18UN
00020200397 BALANZE TOA HUM INTIMAS PQ 20UN
00020254570 BALANZE WOMEN TOA HIG NOCTURNA PQ 24UN
00020183176 SENSOFLUOR CR DENT REGULAR 3UN 75G
00020183168 SENSOFLUOR CR DENT BLANQUEADORA 2UN 75G
00020183174 SENSOFLUOR CP DENT 2UN
00020289436 POWSAN CEP DENT DE BAMBU 2 UN
00020255344 ORAL FRESH ENJ BUC MNT FR710ML - FR500ML
00020256650 DELGA-C SALSA GOLF 200GR
00020236859 ARO AGUA 20 L
00020283106 INN BEBIDA REHIDRATANTE TROPICAL BT600ML
00020282361 INN BEBIDA ENERGIZANTE S-AZUCAR BT400ML
00020213612 GASEO ARO GINGER ALE X1 5LT
00020213419 GASEO ARO NEGRA X3LT
00020360731 COOL FRESH GASEOSA AMARILLA BT 1L
00020139891 NATRUE BEBIDA DE ALMENDRAS S-AZUCAR CJ
00020360733 COOL GASEOSA FRESH PINA BT 1L
00020360729 COOL GASEOSA FRESH COLA BT 1L
00020213420 GASEO ARO AMARILLA X3LT
00020213615 GASEO ARO NARANJA X1 5LT
00020360739 KRIS FRUIT PUNCH BT 1 5L
00020426527 BALDARACCI PANETON BL 800GR
00020212738 PANETON MINI BALDARACCI X80GR
00020426537 DOLCEZZA PANETON BL 750GR
00020358133 BALDARACCI PANETON CHOCO CAJA X 500G

SORTEO “CAMPAÑA ENCUESTA MAKRO”- MARZO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS la encuesta correspondiente y la hayan completado todos los campos en su totalidad. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La promoción tendrá vigencia **del 01.03.2025 al 31.03.2025**, en el territorio de la República del Perú (a nivel nacional) donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

Fecha sorteo : **10 de abril de 2025**

3. Premio:

Será un ganador de 01 vale de compras de s/1,000 que pertenezcan al segmento Horeca

Será un ganador de 01 vale de compras de s/1,000 que pertenezcan al segmento Comercio de Alimentos

Será un ganador de 01 vale de compras de s/400 que pertenezcan a otros segmentos, solo un premio por ganador.

4. Mecánica del Sorteo

A los clientes que hayan realizado compras en cualquier tienda física de Makro entre el 01 y el 31 de marzo 2025 y se les haya enviado un SMS para completar la encuesta de Makro deberán ingresar al enlace enviado.

El cliente deberá llenar, dentro del periodo de vigencia de la promoción, todos los campos del formulario digital de la encuesta enviada por SMS de forma obligatoria y quedará automáticamente registrado con una opción para el sorteo. Solo una opción de ganar por cada cliente, solo un premio por ganador.

No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.

Los ganadores serán seleccionados al azar mediante **sorteo electrónico** en la fecha prevista, entre los participantes que hayan cumplido con llenar o completar o actualizar en forma completa el formulario digital de la encuesta. El sorteo se realizará en forma digital, el cual será grabado.

Se publicará la lista de ganadores dentro de los 7 días posteriores al sorteo y se concederá al ganador un plazo de 90 días calendario contados desde el sorteo para reclamar su premio, caso contrario, el premio se dejará sin efecto.

5. Lugar y hora de Sorteos:

El sorteo se realizará **el 10 de abril de 2025, en Calle Carpaccio 250 Piso 3 San Borja** durante el transcurso del día, en presencia de representantes de la empresa Makro Supermayorista S.A.. Usando el sistema y equipos electrónicos de Makro.

Importante:

Si el nombre del participante no coincide exactamente con los datos del número de RUC/DNI/carné de extranjería proporcionados, quedará descalificado.

6. Entrega de premios:

Makro o quien designe, se comunicará vía telefónica con cada ganador y se verificará los datos de los mismos para la coordinación de la entrega de los premios del sorteo.

Makro convocará a los ganadores en una fecha y lugar determinado, para la entrega de los premios. Para realizar el otorgamiento de los premios a los ganadores, estos deberán presentar obligatoriamente su DNI o carnet de extranjería original y una fotocopia simple. Así como también contar con el carnet de Vacunación para el ingreso a tienda u oficina.

Si el cliente ganador no pudiera recibir el premio, lo podrá realizar a través de un representante, quien deberá portar una Carta Poder, certificada notarialmente, con una copia de su DNI o carnet de extranjería y también copia del DNI o carnet de extranjería del Cliente Ganador, pero el premio estará destinado al titular.

Al momento de la entrega del premio o con anterioridad, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Los ganadores autorizan la publicación de su fotografía, nombres, RUC/DNI/Carné de extranjería como ganadores del Sorteo “Campaña encuesta Makro”

El ganador tendrá un plazo máximo de 90 días calendario posterior al sorteo para reclamar su premio caso contrario quedará sin efecto.

Sin perjuicio de toda acción judicial y con la facultad de rescindir la inscripción del usuario, Makro Supermayorista no está obligada a entregar un premio a todo usuario que no haya introducido correctamente sus datos personales en el momento del registro en tienda o que no se atenga a los presentes Términos y condiciones.

Los premios mostrados en este sorteo no incluyen ningún otro beneficio adicional como: transporte o despacho al domicilio del cliente, todo esto es responsabilidad del cliente ganador.

7. Restricciones de la promoción:

- Solo participan en la presente campaña las personas naturales y jurídicas con RUC, DNI o CE (mayores de edad) a quienes les llegó el link vía email o sms por parte de Makro, que hayan llenado, completado o actualizado previamente el formulario digital de la encuesta.
- No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.
- Un mismo participante no podrá ser acreedor de más de un premio durante la vigencia de la promoción. Solo un premio por cada ganador, solo una opción de ganar en el sorteo.
- No participan colaboradores ni familiares directos de los colaboradores de Makro.
- Los premios no podrán cambiarse por otros, no se dará vuelto ni se podrá canjear por efectivo.
- Los premios son intransferibles.

- Los premios (vales de consumo) pueden usarse únicamente en cualquiera de nuestras tiendas Makro. No incluye concesionarios de la tienda, no valido para compras vía online.
- Es responsabilidad del cliente el uso adecuado del vale. Makro no se hace responsable de la pérdida o robo del vale luego de ser entregada al ganador. No existe reposición de vale ni del saldo que pudiera tener al momento de la pérdida, ya que este vale es para ser usada por el portador.
- La vigencia del vale es la indicada en el mismo.
- En caso no lograr el contacto o el cliente no recogiera el premio correspondiente, este se guardará un plazo no mayor a **90 días calendario** contados a partir de la fecha del sorteo. Transcurrido este periodo quedará sin efecto y Makro podrá hacer uso del premio en mención para los fines que considere conveniente.
- La promoción está dirigida a clientes Makro. Si se encuentran indicios razonables de comportamiento sospechoso o uso indebido del vale, Makro tiene unilateralmente la potestad de separarlos de todos los beneficios del programa incluyendo el sorteo.
- No se puede solicitar factura sobre el vale de consumo. Solo boleta.

8. Autorización de datos personales

- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A y sus afiliadas a usar y conservar sus datos personales y compartirlos con la empresa para efectos de su participación en la presente promoción y poder hacer la entrega del premio correspondiente. La autorización es necesaria para la ejecución de la finalidad aquí descrita.
- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A para que publiquen y/o utilicen sus datos personales y/o uso de imagen para comunicar los resultados del concurso ya sea en medios masivos tales como televisión, radio, redes sociales, prensa, entre otras.
- Al momento de la entrega del premio, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

SORTEO “CAMPAÑA ENCUESTA EJECUTIVO MAKRO”- MARZO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS la encuesta correspondiente y la hayan completado todos los campos en su totalidad. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La promoción tendrá vigencia **del 01.03.2025 al 31.03.2025**, en el territorio de la República del Perú (a nivel nacional) donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

Fecha sorteo : **10 de abril de 2025**

3. Premio:

01 Vale de compras de S/. 300, para que puedan ser usadas en cualquiera de nuestras tiendas Makro.

Será un ganador, solo un premio por ganador.

4. Mecánica del Sorteo

A los clientes que hayan realizado compras en cualquier tienda física de Makro entre el 01 y el 31 de marzo de 2025 y se les haya enviado un SMS para completar la encuesta de Makro deberán ingresar al enlace enviado.

El cliente deberá llenar, dentro del periodo de vigencia de la promoción, todos los campos del formulario digital de la encuesta enviada por SMS de forma obligatoria y quedará automáticamente registrado con una opción para el sorteo. Solo una opción de ganar por cada cliente, solo un premio por ganador.

No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.

Los ganadores serán seleccionados al azar mediante **sorteo electrónico** en la fecha prevista, entre los participantes que hayan cumplido con llenar o completar o actualizar en forma completa el formulario digital de la encuesta. El sorteo se realizará en forma digital, el cual será grabado.

Se publicará la lista de ganadores dentro de los 7 días posteriores al sorteo y se concederá al ganador un plazo de 90 días calendario contados desde el sorteo para reclamar su premio, caso contrario, el premio se dejará sin efecto.

5. Lugar y hora de Sorteos:

El sorteo se realizará **el 10 de abril de 2025, en Calle Carpaccio 250 Piso 3 San Borja** durante el transcurso del día, en presencia de representantes de la empresa Makro Supermayorista S.A.. Usando el sistema y equipos electrónicos de Makro.

Importante:

Si el nombre del participante no coincide exactamente con los datos del número de RUC/DNI/carné de extranjería proporcionados, quedará descalificado.

6. Entrega de premios:

Makro o quien designe, se comunicará vía telefónica con cada ganador y se verificará los datos de los mismos para la coordinación de la entrega de los premios del sorteo.

Makro convocará a los ganadores en una fecha y lugar determinado, para la entrega de los premios. Para realizar el otorgamiento de los premios a los ganadores, estos deberán

presentar obligatoriamente su DNI o carnet de extranjería original y una fotocopia simple. Así como también contar con el carnet de Vacunación para el ingreso a tienda u oficina.

Si el cliente ganador no pudiera recibir el premio, lo podrá realizar a través de un representante, quien deberá portar una Carta Poder, certificada notarialmente, con una copia de su DNI o carnet de extranjería y también copia del DNI o carnet de extranjería del Cliente Ganador, pero el premio estará destinado al titular.

Al momento de la entrega del premio o con anterioridad, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Los ganadores autorizan la publicación de su fotografía, nombres, RUC/DNI/Carné de extranjería como ganadores del Sorteo “Campaña Encuesta Ejecutivo Makro”

El ganador tendrá un plazo máximo de 90 días calendario posterior al sorteo para reclamar su premio caso contrario quedará sin efecto.

Sin perjuicio de toda acción judicial y con la facultad de rescindir la inscripción del usuario, Makro Supermayorista no está obligada a entregar un premio a todo usuario que no haya introducido correctamente sus datos personales en el momento del registro en tienda o que no se atenga a los presentes Términos y condiciones.

Los premios mostrados en este sorteo no incluyen ningún otro beneficio adicional como: transporte o despacho al domicilio del cliente, todo esto es responsabilidad del cliente ganador.

7. Restricciones de la promoción:

- Solo participan en la presente campaña las personas naturales y jurídicas con RUC, DNI o CE (mayores de edad) a quienes les llego el link vía email o sms por parte de Makro, que hayan llenado, completado o actualizado previamente el formulario digital de la encuesta.
- No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.
- Un mismo participante no podrá ser acreedor de más de un premio durante la vigencia de la promoción. Solo un premio por cada ganador, solo una opción de ganar en el sorteo.
- No participan colaboradores ni familiares directos de los colaboradores de Makro.
- Los premios no podrán cambiarse por otros, no se dará vuelto ni se podrá canjear por efectivo.
- Los premios son intransferibles.
- Los premios (vales de consumo) pueden usarse únicamente en cualquiera de nuestras tiendas Makro. No incluye concesionarios de la tienda, no valido para compras vía online.
- Es responsabilidad del cliente el uso adecuado del vale. Makro no se hace responsable de la pérdida o robo del vale luego de ser entregada al ganador. No existe reposición de vale ni del saldo que pudiera tener al momento de la pérdida, ya que este vale es para ser usada por el portador.

- La vigencia del vale es la indicada en el mismo.
- En caso no lograr el contacto o el cliente no recogiera el premio correspondiente, este se guardará un plazo no mayor a **90 días calendario** contados a partir de la fecha del sorteo. Transcurrido este periodo quedará sin efecto y Makro podrá hacer uso del premio en mención para los fines que considere conveniente.
- La promoción está dirigida a clientes Makro. Si se encuentran indicios razonables de comportamiento sospechoso o uso indebido del vale, Makro tiene unilateralmente la potestad de separarlos de todos los beneficios del programa incluyendo el sorteo.
- No se puede solicitar factura sobre el vale de consumo. Solo boleta.

8. Autorización de datos personales

- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A y sus afiliadas a usar y conservar sus datos personales y compartirlos con la empresa para efectos de su participación en la presente promoción y poder hacer la entrega del premio correspondiente. La autorización es necesaria para la ejecución de la finalidad aquí descrita.
- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A para que publiquen y/o utilicen sus datos personales y/o uso de imagen para comunicar los resultados del concurso ya sea en medios masivos tales como televisión, radio, redes sociales, prensa, entre otras.
- Al momento de la entrega del premio, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

GANADORES SORTEO ENCUESTA NPS ENE2025

[RUC - NOMBRE - TIENDA RECOJO - VALE]

20108967111 - INVERSIONES ROMA S.A.C. - Makro Chorrillos - Ganador Encuesta NPS
S/1,000 Horeca

41042994 - CASTILLO AGUIRRE HAROLD ALONSO - Makro Piura 1 - Ganador Encuesta
NPS S/1,000 Comercio Alimentos

07688629 - CARDENAS BUJAICO FELIX JOSE - Makro Huancayo - Ganador Encuesta
NPS S/400 Otros Maingroup

10429064711 - CARDENAS CUZCANO JOSELYN - Makro Santa Anita - Ganador Encuesta
RDC S/300

“CAMPANA CUMPLEAÑOS” - FEBRERO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes Horeca y Comercio Alimentos en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS y/o WhatsApp la campaña correspondiente. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La campaña tendrá vigencia del 01 al 28 de Febrero de 2025, a nivel nacional donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

3. Restricciones de la promoción:

Mecánica: Válido del 01.02.2025 al 28.02.2025 en tiendas Makro. Recibe un descuento adicional de 5% en ABARROTES productos marcas propias en códigos seleccionados. Sujeto a disponibilidad de tienda. Stock mínimo por producto 5 unidades o kilos por tienda. Máximo 01 promoción por día por cliente durante toda la campaña. Monto máximo de descuento por cliente: S/50.00. No válido para compras online. Fotos referenciales. Para hacer efectiva la campaña el cliente deberá mostrar su documento de identidad DNI ó RUC. Restricción: El descuento SÓLO aplica en los códigos seleccionados:

Cod Producto	Des Producto
00000107285	SOYA ACEITE DE SOYA REFINADA BT900ML
00020210434	ARO ACEITE FRITURA INTENSA BD 18 L
00020385609	OLIVOS DEL SUR ACEITE DE COCO 100ML X6
00020210596	ARO ACEITE OLIVA VIRGEN 1 L
00020210593	ARO ACEITE OLIVA EXTRAVIRGEN 1 L
00020105464	VALDEPORRES ACEITE OLIVA VIRG PET BT1L
00020211720	AZUCAR RUBIA SAN JACINTO X25KG
00020215308	ARO AZUCAR BLANCA SACHET 500 UN
00020283178	ARO AZUCAR BLANCA BL X5KG
00020325096	AZUCAR RUBIA CANA BRAVA 25 KG
00020215304	ARO ENDUL STEVIA DP X100UN
00020213476	ARO ENDUL STEVIA POTE X150GR
00020214079	SPAGHETTI ARO BLS X 10 KG
00020202143	DEL CIELO FIDEOS TORNILLO BL 250 GR
00020214528	TORNILLO ARO BLS X 4KG
00020214530	CODO RAYADO ARO BLS X 4KG
00020357971	MARCO POLO CODO MED RAY 235 GR
00020212394	ARROZ EXTR ANEJO FARAON VERDX50KG
00020212083	ARROZ SUPERIOR ARO NIR X49KG
00020211977	ARROZ SUSHI ARO X25KG
00020211981	ARROZ INTEGRAL ARO X5KG
00020211974	ARROZ FAMILIAR MK X25KG
00020209440	FARAON FRIJOL CANARIO BL 5KG
00020278535	MK LENTEJA X10KG
00020278534	MK ARVEJA VERDE PARTIDA X10KG
00020280579	ARO QUINUA BLANCA BLx1KG
00020278523	MK MAIZ POPCORN X10KG
00020212071	MK PALLAR BABY BL 10 K
00020212081	ARO MAIZ CANCHA 5 K
00020278532	ARO GARANZO X5KG
00020212086	MK TRIGO RESBALADO 10 K
00020355369	GRANOS ANDINOS FRIJOL CANARIO BL 3KG
00020355372	GRANOS ANDINOS ARVEJA BL 500GR

00020355375 GRANOS ANDINOS GARBAZO BL 3KG
00020355792 ARO LENTEJA BL 1KG
00020356934 GRANOS ANDINOS ARVEJ LENT FRICAN 500GX6
00020236965 HUEVO ROSADO ARO PQT X 180UND
00000018653 BELLS HUEVO CODORNIZ PQ24UN
00020326674 ARO LECHE EVAPORADA LIGHT CJ 12X410 GR
00020325539 ARO LECHE UHT ENTERA CJ 1LT X 6UND
00020325538 ARO LECHE UHT LIGHT CJ 1LT X 6UND
00020139891 NATRUE BEBIDA DE ALMENDRAS S-AZUCAR CJ
00020326376 ARO LECHE UHT ENTERA CJ 1LT
00020326377 ARO LECHE UHT LIGHT CJ 1LT
00020211804 PAN HAMBURG JUMBO ARO X8UND 640G
00020211807 PAN MOLIDO ARO 1UNDX1KG
00020356217 ARO PAN DE MOLDE BLANCO SIN CO CV 1 2KG
00020211806 PAN MOLDE INTEGRAL ARO X600GR
00020281908 BALDARACCI PANETON BL 800 GR
00020358133 BALDARACCI PANETON CHOCO CAJA X 500G
00020356212 TURRON BALDARACCI CJ 500GR
00020211789 TOSTADAS INTEGRALES MK 10UX125GR
00020199542 BELL'S TORTILLA INTEGRAL PQ 12 UN
00020199544 BELL'S BASE PARA PIZZA PQ 400 GR
00020325181 ARO YOGURT FRESA GL X 1 7KG
00020325220 ARO YOGURT GRIEGO NATURAL 1KG
00020325862 ARO YOG MIX VAIN GRAJ COLORES 125G
00020211083 ARO MAYONESA BASE 4 KG
00020214702 ARO KETCHUP CAJA X 4 KG
00020213167 SALSA BBQ AMERICANA ARO X1180GR
00020214703 ARO MOSTAZA CAJA X 4 KG
00020214665 ARO SILLAO BT 5 L
00020214673 VINAG BLANC ARO X 5 LT
00020214674 VINAG TINTO ARO X5LT
00020257090 BELL-S AZUCAR BLANCA BL 4KG
00020215056 SAZONAD GLUTA MON ARO BOLSA X 1KG
00020212040 PIMIENTA NEGRA MOLIDA ARO X500GR
00020283066 ARO AJI PANCA DP 1KG
00020212039 COMINO MOLIDO ARO X500GR
00020212198 OREGANO ENTERO ARO X500GR
00020283067 ARO AJO MOLIDO DP 1KG
00020214211 AJI PAPRIKA MOLID ARO SELECC X45G
00020282575 MK SAL DE COCINA BL X 1KG
00020282576 MK SAL DE MESA BL X 1KG
00020212223 SAL DE MARAS ARO DOYPACK 1KG
00020125288 BELL-S SAL DE MARAS FINA DP 500GR
00020325880 ARO ADEREZO DE PAVO DP 1KG
00020200486 BELL-S CALDO VEGETALES CJ 8UN
00020282336 ARO DURAZNO MITAD ALMIBAR LT 820 GR
00020215204 ARO CONS PINA RODAJAS LT X 565 GR
00020215294 ARO CONS COCKTAIL FRUTAS LT X 820 GR

00000066510 BELL-S PURE DE MANZANA UN470G
00020238466 ARO FILETE DE ATUN ACEITE PK 6 LT 170G
00020238471 ARO TROZOS DE ATUN ACEITE PK 6 LT 170GR
00020238450 ARO GRATED ATUN ACEITE PK 6 LT 170GR
00020053409 BELL-S SOLIDO DE ATUN EN ACEITE 170GR
00020214779 ARO ACEITUNA NEGRA DESHUESADA 1 K
00020329428 ARO PASTA DE TOMATE CJ 3KG
00020182633 VALDEPORRES TOMATE FRITO FR 350GR
00020282631 ARO CONSERVA FRIJOL TOCINO LT 425GR
00020193587 ASPERIO PEPINILLOS SABOR ANCHOA FR 370GR
00020215341 ARO CAFE TOSTADO MOLIDO CLASICO 500 GR
00020212928 ARO CAFE SOLUBLE EN POLVO 200 GR
00020356907 KAPHIY CAFE GRANO TOSTADO 900GR
00020215099 COCOA ARO X 5 KG
00020213863 BALDARACCI TABLETA TAZA UN90GR
00020376676 CHOCOLISTO SIN AZUCAR 180G
00020215108 AVENA ARO X 10 KG
00020214774 ARO MERMELADA FRESA BL5KG
00020100473 DELGA-C MERME FRESA 0- AZUCAR UN310GR
00020214990 MIEL DE ABEJA ARO 100- NATU X 5KG
00020046760 BELL-S SIROPE DE MAPLE UN 480GR
00020251351 ARO TE CANELA-CLAVO CJ 100 SB
00020211781 DEL VALLE FLOR DE JAMAICA CJ100SB
00020251347 ARO MANZANILLA CJ 100 SB
00020251348 ARO ANIS CJ 100 SB
00020211727 2 CERRITOS CEREAL CONFITADO BURBUJIT 1KG
00020321734 COSEC IMPER CREA GRAN FRUTO ROJO 1KG
00020282818 CEREALES GO MACATRIGO BL 120GR
00020214104 CREMA AVELLANAS ARO X350GR
00020325880 ARO ADEREZO DE PAVO DP 1KG
00020210674 CHUNO ARO X5KG
00020212132 HARINA S-PREP MK X1KG
00020210731 MAICENA ARO X 5KG
00020326959 3 CASTILLOS HARINA PRECO MAIZ BLANCO 1KG
00020280962 CAMPESINA HARINA DE MAIZ BLANCO 1 KG
00020212037 CANELA ENTERA ARO X250GR
00020215214 FUDGE ARO ESPECIAL X 1 KG
00020212038 CLAVO DE OLOR ENTERO ARO X250GR
00020215103 AZUCAR ARO IMPALPABLE X 1KG
00020215142 MANJAR ARO PASTELERO X 5KG
00020328571 ARO COCKTAIL CON NUECES SIN SAL TP 500G
00020212556 ARO PECANA PELADA 180 GR
00020215251 ARO ALMENDRA NATURAL 180 GR
00020212554 ARO PASAS MORENAS 180 GR
00020215252 ARO GUINDON CON PEPA 180 GR
00020214595 GALLETA ARO SODA X500G
00020357504 DUCALES NOEL GALLETAS TACO 588GR
00020214809 WAFFER GN CHOCOLATE X6PK

00020214791 ARO GALLETA CON CHOCOLATE 500 GR
00020281668 BALDARACCI GALLETAS NAVIDAD ROJA CJ200GR
00020199600 BELL-S GALLETAS RELLENAS C-NATA PQ 180GR
00020214795 CHOC ARO CON ARROCILLO X500GR
00020211501 PASTILLA NARANJA MINI MINTY 14grx12UN
00020213491 GOMAS MOGUL EXTREME 12X25GR
00020185129 SAN ANDRES OBLEA TURRON ALMENDRA UN150GR
00020219341 CHICLE BOOGIE ICE MENTA 10X22UND
00020108257 BELL-S SALADITAS INTEGRALES UN6UN
00020328574 ARO PAPAS AL HILO BL 800GR
00020328576 ARO HABAS SALADAS BL 800GR
00020255039 BUCKY CHEESE QUESO 26GR X12UND
00020326956 ARO MIX CHIFLE PAPA CAMOTE BL 500GR
00020018802 PLANET POP CORN MANTEQUILLA EXTREMA PQ 3
00020328585 ARO CHIFLES SALADOS BL 800GR
00020354560 BUCKY CAMOTES FRITOS 12 X 30 G
00020215253 ARO MIXTURA NUECES 180 GR
00020328584 ARO MANI SALADO TP 500G
00020212593 FRUTALIA FRESCA DESHIDRATADA MK 50G
00020282577 ARO PURE DE PAPA BL X 1 KG
00020336273 SAKURA SOPA INSTANTANEA CARNE 85GR
00020115546 BELL-S CREMA DE CHOCLO BL70GR
00020389636 CANASTA VERDE MK 2023
00020326822 COMPOTA DE FRU VID PACK X 6 - MANZANA
00020212799 SUAVE PH RESISTEMAX NARANJA PQ48UN
00020210508 ARO PRO PH GOFRADO 300MTS PQ6UN
00020220602 PARACAS PH BLACK 40MTS PQ4UN
00020210504 ARO PRO PT RL NATURAL 200MTS PQ4UN
00020213672 ARO PT SUPER ROLLO 12UN PQ1UN
00020210615 ARO SERV CORTADA 8UN PQ400UN
00020210616 ARO PRO SERV DOB BL6UN PQ100UN
00020215059 ARO DET POL INDUSTRIAL BL15KG
00020210740 ARO DET LIQ NEUTRO GL 20L
00020215080 ARO LAV CREMA LIMON 1UN PT1 2KG
00020211070 ARO LAVAJILLA LIQ MANZANA GL 5LT
00020214498 ARO LEJIA CONCENTRADA BIDON 18 KG
00020237495 ARO LEJIA LAVANDA GL 5KG
00020213396 ARO DESINF PINO CONCENTRADO GL 19L
00020208580 ECO FULL DESINFECTANTE SECO GT1L
00020219308 BOREAL PLUS DESIN LIMON BT 300ML
00020146338 LAVAGGI FIDEO TALLARIN BL 500GR
00020336449 PACK FACIL SACASARRO GAT 700 ML - DP 500
00020336454 FACIL LIMPIA INODORO WC ACTIVE GEL 500 M
00000920070 BOREAL DESIN PAST TANQUE AZUL PQ2UN 45GR
00020213399 ARO LIMP PERFUM LAVANDA GL 19L
00020219838 FACIL DESENGRASANTE PROF GL4LT
00020253300 ARO LIMPIAVIDRIO ANTIBACTERIA MARINO GL 5L
00020219841 FACIL DESATORADOR TUBERIAS GL4L

00020254933 ARO LIMP BANO ANTIBAC MAND-LIM GL5LT
00020121536 BOREAL CERA LIQ ROJA DP 300ML
00020121534 BOREAL CERA PASTA ROJA DP 300ML
00020204116 BOREAL AMB BEBE SP400ML
00020108257 BELL-S SALADITAS INTEGRALES UN6UN
00020212649 ARO SUAV FLORAL GL20L
00020282452 BONDI SUAVIZANTE BD 20L
00020213938 ARO SUAV BEBE BT5L
00020210742 ARO QUITAM LIQ ROP COLOR BT 3 78L
00020282474 BONDI QUTAMANCHAS EN POLVO 900 GR
00020238085 ARO JAB BARRA FLORAL 2UN 210GR
00020210938 PISCO LA CARAVEDO X4LT
00020210798 PISCO ACHOLADO VINA ANDINA X4LT
00020357535 Vieja Barrica Ron Sabor Coco BT x 1L
00020210497 CREMA SABOR A COCO ARO X800GR
00020214567 JARABE DE GOMA VINA ANDINA X750ML
00020211368 LICOR DE COCTE PURO CAMOGLI X4LT
00020214889 LICOR SABOR TEQUILA MEXICANO X1LT
00020357536 Puro de Abadia Licor Anisado x 4L
00020329611 SPARK RTD UVA LT 473ML 6PACK
00020213785 VODKA EXCELLENCE PRE X1000ML
00020326333 BODEGA DIVINO VODKA 750 ML
00020213783 RON LONG BAY WHITE X1000ML
00020326334 BODEGA DIVINO RON RUBIO 750 ML
00020213782 RON LONG BAY GOLD X1000ML
00020357540 Puro de Abadia Licor Sabor a Pisco x 4L
00020212718 CERVEZA ROYAL DUTCH LATA 330ML
00020205643 PACIFICO CERVEZA PK 6 LA 355 ML
00020214661 VINO VINA ANDINA BORGONA X4LT
00020192232 C TORO RESERVADO MALBEC BT 750 ML
00020106136 ALTOS LOS ROMEROS CABERNET SAU BT 750 ML
00020162320 EGUREN UGARTE INCONFESABLE BT 750 ML
00000139214 C TORO RESERVADO SAUV BLANC BT 750 ML
00020199967 AMINGA VINO BLANCO TORR RIOJ JOV BT 750
00020257323 ALTOS LOS ROMEROS VINO ROSE BT 750ML
00020182485 PLATINO ESPUMANTE FLOWERY PINK BT 750 ML
00020210438 ESPUMANTE VINA ANDINA X750ML
00020188004 PLATINO ESPUMANTE FLOWERY GOLD BT 750 ML
00020215046 ARO JB HOTELERO 10 GRS CJX125
00020214614 ARO JB LIQ FLORAL GL 4L
00020356124 ARO JAB GLIC NATURAL 3UN 90GR
00020214617 ALCOH GEL ARO SUAVE 50-67-X4LT
00020213617 COLONIA HERBAL ARO X980ML
00020213918 PACK TALCO PIES ARO 80GR-250GR
00020336456 AMALFI JB CREMA AVENA 500 ml
00020353780 AMALFI DESOD ROLL-ON INFINITI NB 50 ml
00020353781 AMALFI DESOD SPRAY EMERALD SKY 210cc
00020181710 LEA DEO ROLL-ON MEN DERM PROTEC FR 50ML

00020191445 LEA DEO BARRA ALUMBRE FR 120 GR
00000998029 BALANZE ESPONJ BANO EXFOLIANTE 1UN
00020326098 ARO BABY PANAL XXG PQ70UN
00020325987 ARO BABY TOA HUM 3X50UN PQ150UN
00020255408 ARRURRU NATURALS SH MANZANILLA FR400ML
00020255407 ARRURRU NATURALS SH - BANO AVENA FR400ML
00020200753 BALANZE BABY COLONIA FRESCA FR650ML
00020353775 ARO ALCOHOL PURO 96- FR 4L
00020213920 ALGODON ARO DISCOS X120UN
00020129667 BOREAL HISOPOS CLASICOS UN 100UN
00020326852 PALMERA TIRA REPELENTE LOCION x10UN SCH
00020210659 SH ARO MANZANILLA X 3 79 LITROS
00020325159 LANOSTERIN SH NUTRILAN FR250ML
00020190808 HAPPY ANNE ACO COCO MACADAMIA FR 340ML
00020214181 HAPPY ANNE KIT ALISADO 2UN X 50ML
00020271099 HAPPY ANNE VEGAN TINT 3 CAST OSC CJ1KT
00020199967 AMINGA VINO BLANCO TORR RIOJ JOV BT 750
00020258287 SUMAQ NATUR OILS SACHA INCHI FR60 ML
00020326853 PALMERA BLOQ SOLAR FPS 50- CJ SACHET 20U
00020213858 MAQ AFEIT MK SPEED 3H X12UND
00020119013 LEA GEL AFEIT FR 200 ML
00020119011 LEA BALM AF SHAV 3 EN 1 TB 125ML
00020128487 LEA LOCION CORP KARITE FR 400ML
00020131570 LEA CR MANOS REPARADORA TB 125 ML
00020179357 LEA WOMEN MAQ DESC PREMIUM 3H PK 4UN
00020138294 BELL-S AVENA PRECOCIDA BL 1KG
00020211255 MK PANAL CLASICO G PQ20UN
00020295421 PRUDENTIAL PROTECTOR DE CAMA PQ20UN
00020198953 PRUDENTIAL PANTS INVISIBLE S M PQ18UN
00020200397 BALANZE TOA HUM INTIMAS PQ 20UN
00020254570 BALANZE WOMEN TOA HIG NOCTURNA PQ 24UN
00020183176 SENSOFLUOR CR DENT REGULAR 3UN 75G
00020183168 SENSOFLUOR CR DENT BLANQUEADORA 2UN 75G
00020183174 SENSOFLUOR CP DENT 2UN
00020289436 POWSAN CEP DENT DE BAMBU 2 UN
00020255344 ORAL FRESH ENJ BUC MNT FR710ML - FR500ML
00020256650 DELGA-C SALSA GOLF 200GR
00020236859 ARO AGUA 20 L
00020283106 INN BEBIDA REHIDRATANTE TROPICAL BT600ML
00020282361 INN BEBIDA ENERGIZANTE S-AZUCAR BT400ML
00020213612 GASEO ARO GINGER ALE X1 5LT
00020213419 GASEO ARO NEGRA X3LT
00020360731 COOL FRESH GASEOSA AMARILLA BT 1L
00020139891 NATRUE BEBIDA DE ALMENDRAS S-AZUCAR CJ
00020360733 COOL GASEOSA FRESH PINA BT 1L
00020360729 COOL GASEOSA FRESH COLA BT 1L
00020213420 GASEO ARO AMARILLA X3LT
00020213615 GASEO ARO NARANJA X1 5LT

00020360739 KRIS FRUIT PUNCH BT 1 5L
00020426527 BALDARACCI PANETON BL 800GR
00020212738 PANETON MINI BALDARACCI X80GR
00020426537 DOLCEZZA PANETON BL 750GR
00020358133 BALDARACCI PANETON CHOCO CAJA X 500G

SORTEO “CAMPAÑA ENCUESTA MAKRO”- FEBRERO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS la encuesta correspondiente y la hayan completado todos los campos en su totalidad. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La promoción tendrá vigencia **del 01.02.2025 al 28.02.2025**, en el territorio de la República del Perú (a nivel nacional) donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

Fecha sorteo : **10 de marzo de 2025**

3. Premio:

Será un ganador de 01 vale de compras de s/1,000 que pertenezcan al segmento Horeca

Será un ganador de 01 vale de compras de s/1,000 que pertenezcan al segmento Comercio de Alimentos

Será un ganador de 01 vale de compras de s/400 que pertenezcan a otros segmentos, solo un premio por ganador.

4. Mecánica del Sorteo

A los clientes que hayan realizado compras en cualquier tienda física de Makro entre el 01 y el 28 de febrero 2025 y se les haya enviado un SMS para completar la encuesta de Makro deberán ingresar al enlace enviado.

El cliente deberá llenar, dentro del periodo de vigencia de la promoción, todos los campos del formulario digital de la encuesta enviada por SMS de forma obligatoria y quedará automáticamente registrado con una opción para el sorteo. Solo una opción de ganar por cada cliente, solo un premio por ganador.

No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.

Los ganadores serán seleccionados al azar mediante **sorteo electrónico** en la fecha prevista, entre los participantes que hayan cumplido con llenar o completar o actualizar en forma completa el formulario digital de la encuesta. El sorteo se realizará en forma digital, el cual será grabado.

Se publicará la lista de ganadores dentro de los 7 días posteriores al sorteo y se concederá al ganador un plazo de 90 días calendario contados desde el sorteo para reclamar su premio, caso contrario, el premio se dejará sin efecto.

5. Lugar y hora de Sorteos:

El sorteo se realizará **el 10 de marzo de 2025, en Calle Carpaccio 250 Piso 3 San Borja** durante el transcurso del día, en presencia de representantes de la empresa Makro Supermayorista S.A.. Usando el sistema y equipos electrónicos de Makro.

Importante:

Si el nombre del participante no coincide exactamente con los datos del número de RUC/DNI/carné de extranjería proporcionados, quedará descalificado.

6. Entrega de premios:

Makro o quien designe, se comunicará vía telefónica con cada ganador y se verificará los datos de los mismos para la coordinación de la entrega de los premios del sorteo.

Makro convocará a los ganadores en una fecha y lugar determinado, para la entrega de los premios. Para realizar el otorgamiento de los premios a los ganadores, estos deberán presentar obligatoriamente su DNI o carnet de extranjería original y una fotocopia simple. Así como también contar con el carnet de Vacunación para el ingreso a tienda u oficina.

Si el cliente ganador no pudiera recibir el premio, lo podrá realizar a través de un representante, quien deberá portar una Carta Poder, certificada notarialmente, con una copia de su DNI o carnet de extranjería y también copia del DNI o carnet de extranjería del Cliente Ganador, pero el premio estará destinado al titular.

Al momento de la entrega del premio o con anterioridad, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Los ganadores autorizan la publicación de su fotografía, nombres, RUC/DNI/Carné de extranjería como ganadores del Sorteo “Campaña encuesta Makro”

El ganador tendrá un plazo máximo de 90 días calendario posterior al sorteo para reclamar su premio caso contrario quedará sin efecto.

Sin perjuicio de toda acción judicial y con la facultad de rescindir la inscripción del usuario, Makro Supermayorista no está obligada a entregar un premio a todo usuario que no haya introducido correctamente sus datos personales en el momento del registro en tienda o que no se atenga a los presentes Términos y condiciones.

Los premios mostrados en este sorteo no incluyen ningún otro beneficio adicional como: transporte o despacho al domicilio del cliente, todo esto es responsabilidad del cliente ganador.

7. Restricciones de la promoción:

- Solo participan en la presente campaña las personas naturales y jurídicas con RUC, DNI o CE (mayores de edad) a quienes les llego el link vía email o sms por parte de Makro, que hayan llenado, completado o actualizado previamente el formulario digital de la encuesta.
- No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.
- Un mismo participante no podrá ser acreedor de más de un premio durante la vigencia de la promoción. Solo un premio por cada ganador, solo una opción de ganar en el sorteo.
- No participan colaboradores ni familiares directos de los colaboradores de Makro.
- Los premios no podrán cambiarse por otros, no se dará vuelto ni se podrá canjear por efectivo.
- Los premios son intransferibles.
- Los premios (vales de consumo) pueden usarse únicamente en cualquiera de nuestras tiendas Makro. No incluye concesionarios de la tienda, no valido para compras vía online.
- Es responsabilidad del cliente el uso adecuado del vale. Makro no se hace responsable de la pérdida o robo del vale luego de ser entregada al ganador. No existe reposición de vale ni del saldo que pudiera tener al momento de la pérdida, ya que este vale es para ser usada por el portador.
- La vigencia del vale es la indicada en el mismo.
- En caso no lograr el contacto o el cliente no recogiera el premio correspondiente, este se guardará un plazo no mayor a **90 días calendario** contados a partir de la fecha del sorteo. Transcurrido este periodo quedará sin efecto y Makro podrá hacer uso del premio en mención para los fines que considere conveniente.
- La promoción está dirigida a clientes Makro. Si se encuentran indicios razonables de comportamiento sospechoso o uso indebido del vale, Makro tiene unilateralmente la potestad de separarlos de todos los beneficios del programa incluyendo el sorteo.
- No se puede solicitar factura sobre el vale de consumo. Solo boleta.

8. Autorización de datos personales

- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A y sus afiliadas a usar y conservar sus datos personales y compartirlos con la empresa para efectos de su participación en la presente promoción y poder hacer la entrega del premio correspondiente. La autorización es necesaria para la ejecución de la finalidad aquí descrita.
- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A para que publiquen y/o utilicen sus datos personales y/o uso de imagen para comunicar los resultados del concurso ya sea en medios masivos tales como televisión, radio, redes sociales, prensa, entre otras.

- Al momento de la entrega del premio, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

SORTEO “CAMPAÑA ENCUESTA EJECUTIVO MAKRO”- FEBRERO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS la encuesta correspondiente y la hayan completado todos los campos en su totalidad. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La promoción tendrá vigencia **del 01.02.2025 al 28.02.2025**, en el territorio de la República del Perú (a nivel nacional) donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

Fecha sorteo : **10 de marzo de 2025**

3. Premio:

01 Vale de compras de S/. 300, para que puedan ser usadas en cualquiera de nuestras tiendas Makro.

Será un ganador, solo un premio por ganador.

4. Mecánica del Sorteo

A los clientes que hayan realizado compras en cualquier tienda física de Makro entre el 01 y el 28 de febrero de 2025 y se les haya enviado un SMS para completar la encuesta de Makro deberán ingresar al enlace enviado.

El cliente deberá llenar, dentro del periodo de vigencia de la promoción, todos los campos del formulario digital de la encuesta enviada por SMS de forma obligatoria y quedará automáticamente registrado con una opción para el sorteo. Solo una opción de ganar por cada cliente, solo un premio por ganador.

No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.

Los ganadores serán seleccionados al azar mediante **sorteo electrónico** en la fecha prevista, entre los participantes que hayan cumplido con llenar o completar o actualizar en forma completa el formulario digital de la encuesta. El sorteo se realizará en forma digital, el cual será grabado.

Se publicará la lista de ganadores dentro de los 7 días posteriores al sorteo y se concederá al ganador un plazo de 90 días calendario contados desde el sorteo para reclamar su premio, caso contrario, el premio se dejará sin efecto.

5. Lugar y hora de Sorteos:

El sorteo se realizará **el 10 de marzo de 2025, en Calle Carpaccio 250 Piso 3 San Borja** durante el transcurso del día, en presencia de representantes de la empresa Makro Supermayorista S.A.. Usando el sistema y equipos electrónicos de Makro.

Importante:

Si el nombre del participante no coincide exactamente con los datos del número de RUC/DNI/carné de extranjería proporcionados, quedará descalificado.

6. Entrega de premios:

Makro o quien designe, se comunicará vía telefónica con cada ganador y se verificará los datos de los mismos para la coordinación de la entrega de los premios del sorteo.

Makro convocará a los ganadores en una fecha y lugar determinado, para la entrega de los premios. Para realizar el otorgamiento de los premios a los ganadores, estos deberán presentar obligatoriamente su DNI o carnet de extranjería original y una fotocopia simple. Así como también contar con el carnet de Vacunación para el ingreso a tienda u oficina.

Si el cliente ganador no pudiera recibir el premio, lo podrá realizar a través de un representante, quien deberá portar una Carta Poder, certificada notarialmente, con una copia de su DNI o carnet de extranjería y también copia del DNI o carnet de extranjería del Cliente Ganador, pero el premio estará destinado al titular.

Al momento de la entrega del premio o con anterioridad, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Los ganadores autorizan la publicación de su fotografía, nombres, RUC/DNI/Carné de extranjería como ganadores del Sorteo “Campaña Encuesta Ejecutivo Makro”

El ganador tendrá un plazo máximo de 90 días calendario posterior al sorteo para reclamar su premio caso contrario quedará sin efecto.

Sin perjuicio de toda acción judicial y con la facultad de rescindir la inscripción del usuario, Makro Supermayorista no está obligada a entregar un premio a todo usuario que no haya introducido correctamente sus datos personales en el momento del registro en tienda o que no se atenga a los presentes Términos y condiciones.

Los premios mostrados en este sorteo no incluyen ningún otro beneficio adicional como: transporte o despacho al domicilio del cliente, todo esto es responsabilidad del cliente ganador.

7. Restricciones de la promoción:

- Solo participan en la presente campaña las personas naturales y jurídicas con RUC, DNI o CE (mayores de edad) a quienes les llegó el link vía email o sms por parte de Makro, que hayan llenado, completado o actualizado previamente el formulario digital de la encuesta.
- No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.
- Un mismo participante no podrá ser acreedor de más de un premio durante la vigencia de la promoción. Solo un premio por cada ganador, solo una opción de ganar en el sorteo.
- No participan colaboradores ni familiares directos de los colaboradores de Makro.
- Los premios no podrán cambiarse por otros, no se dará vuelto ni se podrá canjear por efectivo.
- Los premios son intransferibles.
- Los premios (vales de consumo) pueden usarse únicamente en cualquiera de nuestras tiendas Makro. No incluye concesionarios de la tienda, no valido para compras vía online.
- Es responsabilidad del cliente el uso adecuado del vale. Makro no se hace responsable de la pérdida o robo del vale luego de ser entregada al ganador. No existe reposición de vale ni del saldo que pudiera tener al momento de la pérdida, ya que este vale es para ser usada por el portador.
- La vigencia del vale es la indicada en el mismo.
- En caso no lograr el contacto o el cliente no recogiera el premio correspondiente, este se guardará un plazo no mayor a **90 días calendario** contados a partir de la fecha del sorteo. Transcurrido este periodo quedará sin efecto y Makro podrá hacer uso del premio en mención para los fines que considere conveniente.
- La promoción está dirigida a clientes Makro. Si se encuentran indicios razonables de comportamiento sospechoso o uso indebido del vale, Makro tiene unilateralmente la potestad de separarlos de todos los beneficios del programa incluyendo el sorteo.
- No se puede solicitar factura sobre el vale de consumo. Solo boleta.

8. Autorización de datos personales

- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A y sus afiliadas a usar y conservar sus datos personales y compartirlos con la empresa para efectos de su participación en la presente promoción y poder hacer la entrega del premio correspondiente. La autorización es necesaria para la ejecución de la finalidad aquí descrita.
- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A para que publiquen y/o utilicen sus datos personales y/o uso de imagen para comunicar los resultados del concurso ya sea en medios masivos tales como televisión, radio, redes sociales, prensa, entre otras.
- Al momento de la entrega del premio, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Ganadores Sorteo Encuesta NPS Dic 2024

RUC - Nombre - Tienda Recojo - Vale

73126317 - YAMILLA SCARLET DEL ROSARIO HUASASQUICHE - Makro Ica - Ganador
Encuesta NPS S/1,000 Horeca

70178609 - VIVAS HUARIPATA JOSHYP KEYCE - Makro Huancayo - Ganador Encuesta
NPS S/1,000 Comercio Alimentos

07615423 - Consuelo Kobayashi La Riva - Makro Callao - Ganador Encuesta NPS S/400
Otros Maingroup

77278053 - Fresi cardozo huaylla - Makro SMP - Ganador Encuesta RDC S/300

GANADORES CAMPAÑA ACTUALIZA O REGISTRA TUS DATOS

Ganadores

DOCUMENTO - NOMBRE - LOCAL - PREMIOS

79076049 - YOSELIN ROJAS ROJAS - Santa Anita - MK - COMBOS: CONGELADOR +
HORNO MICROONDAS

44195908 - ISAIAS ALCANTARA SANGAY - Makro SJM - COMBOS: CONGELADOR +
HORNO MICROONDAS

20611429046 - CREPE EIFFEL S.A.C. - Santa Anita - MK - COMBOS: VISICOOLER +
COCINA

76637852 - CAROL VIVIANA CANDIA QUILLAHUAMAN - Cusco - MK - COMBOS:
VISICOOLER + COCINA

77556728 - MARIA FERNANDA BERPILLOT FERREL - Santa Anita - MK - COMBOS:
BATIDORA + ENFRIADOR

20609599538 - FEI FEI YANG TECHNOLOGY S.A.C. - Trujillo - MK - COMBOS: BATIDORA
+ ENFRIADOR

47033244 - EDDY ALONSO POLO GALLO - Sullana - MK - COMBOS: OLLA ARROCERA
+ REFRIGERADOR

47974680 - LUIS MIGUEL QUISPE VASQUEZ - Trujillo - MK - COMBOS: OLLA
ARROCERA + REFRIGERADOR

10157612951 - MARIA ALEJANDRINA PACORA BAZALAR - Huacho - MK - CARRITOS
CON PRODUCTOS MARCAS PROPIAS (VALORIZADO S/500) - CARRITO NO FORMA
PARTE DEL PREMIO

20543134628 - IDT PERU INGENIERIA S.A.C. - Surco - MK - CARRITOS CON
PRODUCTOS MARCAS PROPIAS (VALORIZADO S/500) - CARRITO NO FORMA PARTE
DEL PREMIO

08341683 - DELICIA DEL AGUILA RODRIGUEZ DE SANCHEZ - Zarate - MK - CARRITOS
CON PRODUCTOS MARCAS PROPIAS (VALORIZADO S/500) - CARRITO NO FORMA
PARTE DEL PREMIO

004542680 - NORVYS CAROLINA NUÑEZ VENTURA - Zárate - MK - CARRITOS CON PRODUCTOS MARCAS PROPIAS (VALORIZADO S/500) - CARRITO NO FORMA PARTE DEL PREMIO

10447302646 - YACQUELIN EVELYN QUISPE SALVADOR - Villa El Salvador - MK - COMPRAS POR TODO UN AÑO EN MAKRO (12 VALES DE CONSUMO DE S/200 C/U)

78021307 - MIGUEL PAIVA AYASTA - Zárate - MK - CARRITOS CON PRODUCTOS MARCAS PROPIAS (VALORIZADO S/500) - CARRITO NO FORMA PARTE DEL PREMIO

“CAMPANA CUMPLEAÑOS”- ENERO 2024

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes Horeca y Comercio Alimentos en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS y/o WhatsApp la campaña correspondiente. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La campaña tendrá vigencia del 01 al 31 de Enero de 2025, a nivel nacional donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

3. Restricciones de la promoción:

Mecánica: Válido del 01.01.2025 al 31.01.2025 en tiendas Makro. Recibe un descuento adicional de 5% en ABARROTES productos marcas propias en códigos seleccionados. Sujeto a disponibilidad de tienda. Stock mínimo por producto 5 unidades o kilos por tienda. Máximo 01 promoción por día por cliente durante toda la campaña. Monto máximo de descuento por cliente: S/50.00. No válido para compras online. Fotos referenciales. Para hacer efectiva la campaña el cliente deberá mostrar su documento de identidad DNI ó RUC. Restricción: El descuento SÓLO aplica en los códigos seleccionados:

Cod Producto Des Producto

00000107285	SOYA ACEITE DE SOYA REFINADA BT900ML
00020210434	ARO ACEITE FRITURA INTENSA BD 18 L
00020385609	OLIVOS DEL SUR ACEITE DE COCO 100ML X6
00020210596	ARO ACEITE OLIVA VIRGEN 1 L
00020210593	ARO ACEITE OLIVA EXTRAVIRGEN 1 L
00020105464	VALDEPORRES ACEITE OLIVA VIRG PET BT1L
00020211720	AZUCAR RUBIA SAN JACINTO X25KG
00020215308	ARO AZUCAR BLANCA SACHET 500 UN
00020283178	ARO AZUCAR BLANCA BL X5KG
00020325096	AZUCAR RUBIA CANA BRAVA 25 KG

00020215304 ARO ENDUL STEVIA DP X100UN
00020213476 ARO ENDUL STEVIA POTE X150GR
00020214079 SPAGHETTI ARO BLA X 10 KG
00020202143 DEL CIELO FIDEOS TORNILLO BL 250 GR
00020214528 TORNILLO ARO BLA X 4KG
00020214530 CODA RAYADO ARO BLA X 4KG
00020357971 MARCO POLO CODA MED RAY 235 GR
00020212394 ARROZ EXTR ANEJO FARAON VERDX50KG
00020212083 ARROZ SUPERIOR ARO NIR X49KG
00020211977 ARROZ SUSHI ARO X25KG
00020211981 ARROZ INTEGRAL ARO X5KG
00020211974 ARROZ FAMILIAR MK X25KG
00020209440 FARAON FRIJOL CANARIO BL 5KG
00020278535 MK LENTEJA X10KG
00020278534 MK ARVEJA VERDE PARTIDA X10KG
00020280579 ARO QUINUA BLANCA BLX1KG
00020278523 MK MAIZ POPCORN X10KG
00020212071 MK PALLAR BABY BL 10 K
00020212081 ARO MAIZ CANCHA 5 K
00020278532 ARO GARBAÑO X5KG
00020212086 MK TRIGO RESBALADO 10 K
00020355369 GRANOS ANDINOS FRIJOL CANARIO BL 3KG
00020355372 GRANOS ANDINOS ARVEJA BL 500GR
00020355375 GRANOS ANDINOS GARBAÑO BL 3KG
00020355792 ARO LENTEJA BL 1KG
00020356934 GRANOS ANDINOS ARVEJ LENT FRICAN 500GX6
00020236965 HUEVO ROSADO ARO PQT X 180UND
000000018653 BELLS HUEVO CODORNIZ PQ24UN
00020326674 ARO LECHE EVAPORADA LIGHT CJ 12X410 GR
00020325539 ARO LECHE UHT ENTERA CJ 1LT X 6UND
00020325538 ARO LECHE UHT LIGHT CJ 1LT X 6UND
00020139891 NATRUE BEBIDA DE ALMENDRAS S-AZUCAR CJ
00020326376 ARO LECHE UHT ENTERA CJ 1LT
00020326377 ARO LECHE UHT LIGHT CJ 1LT
00020211804 PAN HAMBURG JUMBO ARO X8UND 640G
00020211807 PAN MOLIDO ARO 1UNDX1KG
00020356217 ARO PAN DE MOLDE BLANCO SIN CO CV 1 2KG
00020211806 PAN MOLDE INTEGRAL ARO X600GR
00020281908 BALDARACCI PANETON BL 800 GR
00020358133 BALDARACCI PANETON CHOCO CAJA X 500G
00020356212 TURRON BALDARACCI CJ 500GR
00020211789 TOSTADAS INTEGRALES MK 10UX125GR
00020199542 BELL'S TORTILLA INTEGRAL PQ 12 UN
00020199544 BELL'S BASE PARA PIZZA PQ 400 GR
00020325181 ARO YOGURT FRESCA GL X 1 7KG
00020325220 ARO YOGURT GRIEGO NATURAL 1KG
00020325862 ARO YOG MIX VAIN GRAJ COLORES 125G
00020211083 ARO MAYONESA BASE 4 KG

00020214702 ARO KETCHUP CAJA X 4 KG
00020213167 SALSA BBQ AMERICANA ARO X1180GR
00020214703 ARO MOSTAZA CAJA X 4 KG
00020214665 ARO SILLAO BT 5 L
00020214673 VINAG BLANC ARO X 5 LT
00020214674 VINAG TINTO ARO X5LT
00020257090 BELL-S AZUCAR BLANCA BL 4KG
00020215056 SAZONAD GLUTA MON ARO BOLSA X 1KG
00020212040 PIMIENTA NEGRA MOLIDA ARO X500GR
00020283066 ARO AJI PANCA DP 1KG
00020212039 COMINO MOLIDO ARO X500GR
00020212198 OREGANO ENTERO ARO X500GR
00020283067 ARO AJO MOLIDO DP 1KG
00020214211 AJI PAPRIKA MOLID ARO SELECC X45G
00020282575 MK SAL DE COCINA BL X 1KG
00020282576 MK SAL DE MESA BL X 1KG
00020212223 SAL DE MARAS ARO DOYPACK 1KG
00020125288 BELL-S SAL DE MARAS FINA DP 500GR
00020325880 ARO ADEREZO DE PAVO DP 1KG
00020200486 BELL-S CALDO VEGETALES CJ 8UN
00020282336 ARO DURAZNO MITAD ALMIBAR LT 820 GR
00020215204 ARO CONS PINA RODAJAS LT X 565 GR
00020215294 ARO CONS COCKTAIL FRUTAS LT X 820 GR
00000066510 BELL-S PURE DE MANZANA UN470G
00020238466 ARO FILETE DE ATUN ACEITE PK 6 LT 170G
00020238471 ARO TROZOS DE ATUN ACEITE PK 6 LT 170GR
00020238450 ARO GRATED ATUN ACEITE PK 6 LT 170GR
00020053409 BELL-S SOLIDO DE ATUN EN ACEITE 170GR
00020214779 ARO ACEITUNA NEGRA DESHUESADA 1 K
00020329428 ARO PASTA DE TOMATE CJ 3KG
00020182633 VALDEPORRES TOMATE FRITO FR 350GR
00020282631 ARO CONSERVA FRIJOL TOCINO LT 425GR
00020193587 ASPERIO PEPINILLOS SABOR ANCHOA FR 370GR
00020215341 ARO CAFE TOSTADO MOLIDO CLASICO 500 GR
00020212928 ARO CAFE SOLUBLE EN POLVO 200 GR
00020356907 KAPHIY CAFE GRANO TOSTADO 900GR
00020215099 COCOA ARO X 5 KG
00020213863 BALDARACCI TABLETA TAZA UN90GR
00020376676 CHOCOLISTO SIN AZUCAR 180G
00020215108 AVENA ARO X 10 KG
00020214774 ARO MERMELADA FRESA BL5KG
00020100473 DELGA-C MERME FRESA 0- AZUCAR UN310GR
00020214990 MIEL DE ABEJA ARO 100- NATU X 5KG
00020046760 BELL-S SIROPE DE MAPLE UN 480GR
00020251351 ARO TE CANELA-CLAVO CJ 100 SB
00020211781 DEL VALLE FLOR DE JAMAICA CJ100SB
00020251347 ARO MANZANILLA CJ 100 SB
00020251348 ARO ANIS CJ 100 SB

00020211727 2 CERRITOS CEREAL CONFITADO BURBUJIT 1KG
00020321734 COSEC IMPER CREA GRAN FRUTO ROJO 1KG
00020282818 CEREALES GO MACATRIGO BL 120GR
00020214104 CREMA AVELLANAS ARO X350GR
00020325880 ARO ADEREZO DE PAVO DP 1KG
00020210674 CHUNO ARO X5KG
00020212132 HARINA S-PREP MK X1KG
00020210731 MAICENA ARO X 5KG
00020326959 3 CASTILLOS HARINA PRECO MAIZ BLANCO 1KG
00020280962 CAMPESINA HARINA DE MAIZ BLANCO 1 KG
00020212037 CANELA ENTERA ARO X250GR
00020215214 FUDGE ARO ESPECIAL X 1 KG
00020212038 CLAVO DE OLOR ENTERO ARO X250GR
00020215103 AZUCAR ARO IMPALPABLE X 1KG
00020215142 MANJAR ARO PASTELERO X 5KG
00020328571 ARO COCKTAIL CON NUECES SIN SAL TP 500G
00020212556 ARO PECANA PELADA 180 GR
00020215251 ARO ALMENDRA NATURAL 180 GR
00020212554 ARO PASAS MORENAS 180 GR
00020215252 ARO GUINDON CON PEPA 180 GR
00020214595 GALLETA ARO SODA X500G
00020357504 DUCALES NOEL GALLETAS TACO 588GR
00020214809 WAFFER GN CHOCOLATE X6PK
00020214791 ARO GALLETA CON CHOCOLATE 500 GR
00020281668 BALDARACCI GALLETAS NAVIDAD ROJA CJ200GR
00020199600 BELL-S GALLETAS RELLENAS C-NATA PQ 180GR
00020214795 CHOC ARO CON ARROCILLO X500GR
00020211501 PASTILLA NARANJA MINI MINTY 14grx12UN
00020213491 GOMAS MOGUL EXTREME 12X25GR
00020185129 SAN ANDRES OBLEA TURRON ALMENDRA UN150GR
00020219341 CHICLE BOOGIE ICE MENTA 10X22UND
00020108257 BELL-S SALADITAS INTEGRALES UN6UN
00020328574 ARO PAPAS AL HILO BL 800GR
00020328576 ARO HABAS SALADAS BL 800GR
00020255039 BUCKY CHEESE QUESO 26GR X12UND
00020326956 ARO MIX CHIFLE PAPA CAMOTE BL 500GR
00020018802 PLANET POP CORN MANTEQUILLA EXTREMA PQ 3
00020328585 ARO CHIFLES SALADOS BL 800GR
00020354560 BUCKY CAMOTES FRITOS 12 X 30 G
00020215253 ARO MIXTURA NUECES 180 GR
00020328584 ARO MANI SALADO TP 500G
00020212593 FRUTALIA FRESCA DESHIDRATADA MK 50G
00020282577 ARO PURE DE PAPA BL X 1 KG
00020336273 SAKURA SOPA INSTANTANEA CARNE 85GR
00020115546 BELL-S CREMA DE CHOCLO BL70GR
00020389636 CANASTA VERDE MK 2023
00020326822 COMPOTA DE FRU VID PACK X 6 - MANZANA
00020212799 SUAVE PH RESISTEMAX NARANJA PQ48UN

00020210508 ARO PRO PH GOFRADO 300MTS PQ6UN
00020220602 PARACAS PH BLACK 40MTS PQ4UN
00020210504 ARO PRO PT RL NATURAL 200MTS PQ4UN
00020213672 ARO PT SUPER ROLLO 12UN PQ1UN
00020210615 ARO SERV CORTADA 8UN PQ400UN
00020210616 ARO PRO SERV DOB BL6UN PQ100UN
00020215059 ARO DET POL INDUSTRIAL BL15KG
00020210740 ARO DET LIQ NEUTRO GL 20L
00020215080 ARO LAV CREMA LIMON 1UN PT1 2KG
00020211070 ARO LAVAJILLA LIQ MANZANA GL 5LT
00020214498 ARO LEJIA CONCENTRADA BIDON 18 KG
00020237495 ARO LEJIA LAVANDA GL 5KG
00020213396 ARO DESINF PINO CONCENTRADO GL 19L
00020208580 ECO FULL DESINFECTANTE SECO GT1L
00020219308 BOREAL PLUS DESIN LIMON BT 300ML
00020146338 LAVAGGI FIDEO TALLARIN BL 500GR
00020336449 PACK FACIL SACASARRO GAT 700 ML - DP 500
00020336454 FACIL LIMPIA INODORO WC ACTIVE GEL 500 M
00000920070 BOREAL DESIN PAST TANQUE AZUL PQ2UN 45GR
00020213399 ARO LIMP PERFUM LAVANDA GL 19L
00020219838 FACIL DESENGRASANTE PROF GL4LT
00020253300 ARO LIMPIAVIDRIO ANTIBACTERIA MARINO GL 5L
00020219841 FACIL DESATORADOR TUBERIAS GL4L
00020254933 ARO LIMP BANO ANTIBAC MAND-LIM GL5LT
00020121536 BOREAL CERA LIQ ROJA DP 300ML
00020121534 BOREAL CERA PASTA ROJA DP 300ML
00020204116 BOREAL AMB BEBE SP400ML
00020108257 BELL-S SALADITAS INTEGRALES UN6UN
00020212649 ARO SUAV FLORAL GL20L
00020282452 BONDI SUAVIZANTE BD 20L
00020213938 ARO SUAV BEBE BT5L
00020210742 ARO QUITAM LIQ ROP COLOR BT 3 78L
00020282474 BONDI QUTAMANCHAS EN POLVO 900 GR
00020238085 ARO JAB BARRA FLORAL 2UN 210GR
00020210938 PISCO LA CARAVEDO X4LT
00020210798 PISCO ACHOLADO VINA ANDINA X4LT
00020357535 Vieja Barrica Ron Sabor Coco BT x 1L
00020210497 CREMA SABOR A COCO ARO X800GR
00020214567 JARABE DE GOMA VINA ANDINA X750ML
00020211368 LICOR DE COCTE PURO CAMOGLI X4LT
00020214889 LICOR SABOR TEQUILA MEXICANO X1LT
00020357536 Puro de Abadia Licor Anisado x 4L
00020329611 SPARK RTD UVA LT 473ML 6PACK
00020213785 VODKA EXCELLENCE PRE X1000ML
00020326333 BODEGA DIVINO VODKA 750 ML
00020213783 RON LONG BAY WHITE X1000ML
00020326334 BODEGA DIVINO RON RUBIO 750 ML
00020213782 RON LONG BAY GOLD X1000ML

00020357540 Puro de Abadia Licor Sabor a Pisco x 4L
00020212718 CERVEZA ROYAL DUTCH LATA 330ML
00020205643 PACIFICO CERVEZA PK 6 LA 355 ML
00020214661 VINO VINA ANDINA BORGONA X4LT
00020192232 C TORO RESERVADO MALBEC BT 750 ML
00020106136 ALTOS LOS ROMEROS CABERNET SAU BT 750 ML
00020162320 EGUREN UGARTE INCONFESABLE BT 750 ML
00000139214 C TORO RESERVADO SAUV BLANC BT 750 ML
00020199967 AMINGA VINO BLANCO TORR RIOJ JOV BT 750
00020257323 ALTOS LOS ROMEROS VINO ROSE BT 750ML
00020182485 PLATINO ESPUMANTE FLOWERY PINK BT 750 ML
00020210438 ESPUMANTE VINA ANDINA X750ML
00020188004 PLATINO ESPUMANTE FLOWERY GOLD BT 750 ML
00020215046 ARO JB HOTELERO 10 GRS CJX125
00020214614 ARO JB LIQ FLORAL GL 4L
00020356124 ARO JAB GLIC NATURAL 3UN 90GR
00020214617 ALCOH GEL ARO SUAVE 50-67-X4LT
00020213617 COLONIA HERBAL ARO X980ML
00020213918 PACK TALCO PIES ARO 80GR-250GR
00020336456 AMALFI JB CREMA AVENA 500 ml
00020353780 AMALFI DESOD ROLL-ON INFINITI NB 50 ml
00020353781 AMALFI DESOD SPRAY EMERALD SKY 210cc
00020181710 LEA DEO ROLL-ON MEN DERM PROTEC FR 50ML
00020191445 LEA DEO BARRA ALUMBRE FR 120 GR
00000998029 BALANZE ESPONJ BANO EXFOLIANTE 1UN
00020326098 ARO BABY PANAL XXG PQ70UN
00020325987 ARO BABY TOA HUM 3X50UN PQ150UN
00020255408 ARRURRU NATURALS SH MANZANILLA FR400ML
00020255407 ARRURRU NATURALS SH - BANO AVENA FR400ML
00020200753 BALANZE BABY COLONIA FRESCA FR650ML
00020353775 ARO ALCOHOL PURO 96- FR 4L
00020213920 ALGODON ARO DISCOS X120UN
00020129667 BOREAL HISOPOS CLASICOS UN 100UN
00020326852 PALMERA TIRA REPELENTE LOCION x10UN SCH
00020210659 SH ARO MANZANILLA X 3 79 LITROS
00020325159 LANOSTERIN SH NUTRILAN FR250ML
00020190808 HAPPY ANNE ACO COCO MACADAMIA FR 340ML
00020214181 HAPPY ANNE KIT ALISADO 2UN X 50ML
00020271099 HAPPY ANNE VEGAN TINT 3 CAST OSC CJ1KT
00020199967 AMINGA VINO BLANCO TORR RIOJ JOV BT 750
00020258287 SUMAQ NATUR OILS SACHA INCHI FR60 ML
00020326853 PALMERA BLOQ SOLAR FPS 50- CJ SACHET 20U
00020213858 MAQ AFEIT MK SPEED 3H X12UND
00020119013 LEA GEL AFEIT FR 200 ML
00020119011 LEA BALM AF SHAV 3 EN 1 TB 125ML
00020128487 LEA LOCION CORP KARITE FR 400ML
00020131570 LEA CR MANOS REPARADORA TB 125 ML
00020179357 LEA WOMEN MAQ DESC PREMIUM 3H PK 4UN

00020138294 BELL-S AVENA PRECOCIDA BL 1KG
00020211255 MK PANAL CLASICO G PQ20UN
00020295421 PRUDENTIAL PROTECTOR DE CAMA PQ20UN
00020198953 PRUDENTIAL PANTS INVISIBLE S M PQ18UN
00020200397 BALANZE TOA HUM INTIMAS PQ 20UN
00020254570 BALANZE WOMEN TOA HIG NOCTURNA PQ 24UN
00020183176 SENSOFLUOR CR DENT REGULAR 3UN 75G
00020183168 SENSOFLUOR CR DENT BLANQUEADORA 2UN 75G
00020183174 SENSOFLUOR CP DENT 2UN
00020289436 POWSAN CEP DENT DE BAMBU 2 UN
00020255344 ORAL FRESH ENJ BUC MNT FR710ML - FR500ML
00020256650 DELGA-C SALSA GOLF 200GR
00020236859 ARO AGUA 20 L
00020283106 INN BEBIDA REHIDRATANTE TROPICAL BT600ML
00020282361 INN BEBIDA ENERGIZANTE S-AZUCAR BT400ML
00020213612 GASEO ARO GINGER ALE X1 5LT
00020213419 GASEO ARO NEGRA X3LT
00020360731 COOL FRESH GASEOSA AMARILLA BT 1L
00020139891 NATRUE BEBIDA DE ALMENDRAS S-AZUCAR CJ
00020360733 COOL GASEOSA FRESH PINA BT 1L
00020360729 COOL GASEOSA FRESH COLA BT 1L
00020213420 GASEO ARO AMARILLA X3LT
00020213615 GASEO ARO NARANJA X1 5LT
00020360739 KRIS FRUIT PUNCH BT 1 5L
00020426527 BALDARACCI PANETON BL 800GR
00020212738 PANETON MINI BALDARACCI X80GR
00020426537 DOLCEZZA PANETON BL 750GR
00020358133 BALDARACCI PANETON CHOCO CAJA X 500G

SORTEO “CAMPAÑA ENCUESTA MAKRO”- ENERO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS la encuesta correspondiente y la hayan completado todos los campos en su totalidad. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La promoción tendrá vigencia **del 01.01.2025 al 31.01.2025**, en el territorio de la República del Perú (a nivel nacional) donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

Fecha sorteo : **07 de febrero de 2025**

3. Premio:

Será un ganador de 01 vale de compras de s/1,000 que pertenezcan al segmento Horeca

Será un ganador de 01 vale de compras de s/1,000 que pertenezcan al segmento Comercio de Alimentos

Será un ganador de 01 vale de compras de s/400 que pertenezcan a otros segmentos, solo un premio por ganador.

4. Mecánica del Sorteo

A los clientes que hayan realizado compras en cualquier tienda física de Makro entre el 01 y el 31 de enero de 2025 y se les haya enviado un SMS para completar la encuesta de Makro deberán ingresar al enlace enviado.

El cliente deberá llenar, dentro del periodo de vigencia de la promoción, todos los campos del formulario digital de la encuesta enviada por SMS de forma obligatoria y quedará automáticamente registrado con una opción para el sorteo. Solo una opción de ganar por cada cliente, solo un premio por ganador.

No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.

Los ganadores serán seleccionados al azar mediante **sorteo electrónico** en la fecha prevista, entre los participantes que hayan cumplido con llenar o completar o actualizar en forma completa el formulario digital de la encuesta. El sorteo se realizará en forma digital, el cual será grabado.

Se publicará la lista de ganadores dentro de los 7 días posteriores al sorteo y se concederá al ganador un plazo de 90 días calendario contados desde el sorteo para reclamar su premio, caso contrario, el premio se dejará sin efecto.

5. Lugar y hora de Sorteos:

El sorteo se realizará **el 07 de febrero de 2025, en Calle Carpaccio 250 Piso 3 San Borja** durante el transcurso del día, en presencia de representantes de la empresa Makro Supermayorista S.A.. Usando el sistema y equipos electrónicos de Makro.

Importante:

Si el nombre del participante no coincide exactamente con los datos del número de RUC/DNI/carné de extranjería proporcionados, quedará descalificado.

6. Entrega de premios:

Makro o quien designe, se comunicará vía telefónica con cada ganador y se verificará los datos de los mismos para la coordinación de la entrega de los premios del sorteo.

Makro convocará a los ganadores en una fecha y lugar determinado, para la entrega de los premios. Para realizar el otorgamiento de los premios a los ganadores, estos deberán

presentar obligatoriamente su DNI o carnet de extranjería original y una fotocopia simple. Así como también contar con el carnet de Vacunación para el ingreso a tienda u oficina.

Si el cliente ganador no pudiera recibir el premio, lo podrá realizar a través de un representante, quien deberá portar una Carta Poder, certificada notarialmente, con una copia de su DNI o carnet de extranjería y también copia del DNI o carnet de extranjería del Cliente Ganador, pero el premio estará destinado al titular.

Al momento de la entrega del premio o con anterioridad, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Los ganadores autorizan la publicación de su fotografía, nombres, RUC/DNI/Carné de extranjería como ganadores del Sorteo “Campaña encuesta Makro”

El ganador tendrá un plazo máximo de 90 días calendario posterior al sorteo para reclamar su premio caso contrario quedará sin efecto.

Sin perjuicio de toda acción judicial y con la facultad de rescindir la inscripción del usuario, Makro Supermayorista no está obligada a entregar un premio a todo usuario que no haya introducido correctamente sus datos personales en el momento del registro en tienda o que no se atenga a los presentes Términos y condiciones.

Los premios mostrados en este sorteo no incluyen ningún otro beneficio adicional como: transporte o despacho al domicilio del cliente, todo esto es responsabilidad del cliente ganador.

7. Restricciones de la promoción:

- Solo participan en la presente campaña las personas naturales y jurídicas con RUC, DNI o CE (mayores de edad) a quienes les llego el link vía email o sms por parte de Makro, que hayan llenado, completado o actualizado previamente el formulario digital de la encuesta.
- No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.
- Un mismo participante no podrá ser acreedor de más de un premio durante la vigencia de la promoción. Solo un premio por cada ganador, solo una opción de ganar en el sorteo.
- No participan colaboradores ni familiares directos de los colaboradores de Makro.
- Los premios no podrán cambiarse por otros, no se dará vuelto ni se podrá canjear por efectivo.
- Los premios son intransferibles.
- Los premios (vales de consumo) pueden usarse únicamente en cualquiera de nuestras tiendas Makro. No incluye concesionarios de la tienda, no valido para compras vía online.
- Es responsabilidad del cliente el uso adecuado del vale. Makro no se hace responsable de la pérdida o robo del vale luego de ser entregada al ganador. No existe reposición de vale ni del saldo que pudiera tener al momento de la pérdida, ya que este vale es para ser usada por el portador.

- La vigencia del vale es la indicada en el mismo.
- En caso no lograr el contacto o el cliente no recogiera el premio correspondiente, este se guardará un plazo no mayor a **90 días calendario** contados a partir de la fecha del sorteo. Transcurrido este periodo quedará sin efecto y Makro podrá hacer uso del premio en mención para los fines que considere conveniente.
- La promoción está dirigida a clientes Makro. Si se encuentran indicios razonables de comportamiento sospechoso o uso indebido del vale, Makro tiene unilateralmente la potestad de separarlos de todos los beneficios del programa incluyendo el sorteo.
- No se puede solicitar factura sobre el vale de consumo. Solo boleta.

8. Autorización de datos personales

- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A y sus afiliadas a usar y conservar sus datos personales y compartirlos con la empresa para efectos de su participación en la presente promoción y poder hacer la entrega del premio correspondiente. La autorización es necesaria para la ejecución de la finalidad aquí descrita.
- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A para que publiquen y/o utilicen sus datos personales y/o uso de imagen para comunicar los resultados del concurso ya sea en medios masivos tales como televisión, radio, redes sociales, prensa, entre otras.
- Al momento de la entrega del premio, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

SORTEO “CAMPAÑA ENCUESTA EJECUTIVO MAKRO”- ENERO 2025

1. ¿Quiénes pueden participar?

Participan todas las personas naturales y jurídicas, residentes en Lima y Provincias mayores de edad registrados como clientes en Makro Supermayorista S.A. con RUC: 20492092313, a quienes se les haya enviado de manera directa mediante SMS la encuesta correspondiente y la hayan completado todos los campos en su totalidad. El participante es responsable por el correcto registro y veracidad de sus datos. Asimismo, Makro se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento un documento que confirme la identidad del cliente.

2. Vigencia y ámbito territorial:

La promoción tendrá vigencia **del 01.01.2025 al 31.01.2025**, en el territorio de la República del Perú (a nivel nacional) donde Makro Supermayorista tenga tiendas físicas.

Fecha sorteo : **07 de febrero de 2025**

3. Premio:

01 Vale de compras de S/. 300, para que puedan ser usadas en cualquiera de nuestras tiendas Makro.

Será un ganador, solo un premio por ganador.

4. Mecánica del Sorteo

A los clientes que hayan realizado compras en cualquier tienda física de Makro entre el 01 y el 31 de enero de 2025 y se les haya enviado un SMS para completar la encuesta de Makro deberán ingresar al enlace enviado.

El cliente deberá llenar, dentro del periodo de vigencia de la promoción, todos los campos del formulario digital de la encuesta enviada por SMS de forma obligatoria y quedará automáticamente registrado con una opción para el sorteo. Solo una opción de ganar por cada cliente, solo un premio por ganador.

No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.

Los ganadores serán seleccionados al azar mediante **sorteo electrónico** en la fecha prevista, entre los participantes que hayan cumplido con llenar o completar o actualizar en forma completa el formulario digital de la encuesta. El sorteo se realizará en forma digital, el cual será grabado.

Se publicará la lista de ganadores dentro de los 7 días posteriores al sorteo y se concederá al ganador un plazo de 90 días calendario contados desde el sorteo para reclamar su premio, caso contrario, el premio se dejará sin efecto.

5. Lugar y hora de Sorteos:

El sorteo se realizará **el 07 de febrero de 2025, en Calle Carpaccio 250 Piso 3 San Borja** durante el transcurso del día, en presencia de representantes de la empresa Makro Supermayorista S.A.. Usando el sistema y equipos electrónicos de Makro.

Importante:

Si el nombre del participante no coincide exactamente con los datos del número de RUC/DNI/carné de extranjería proporcionados, quedará descalificado.

6. Entrega de premios

Makro o quien designe, se comunicará vía telefónica con cada ganador y se verificará los datos de los mismos para la coordinación de la entrega de los premios del sorteo.

Makro convocará a los ganadores en una fecha y lugar determinado, para la entrega de los premios. Para realizar el otorgamiento de los premios a los ganadores, estos deberán presentar obligatoriamente su DNI o carnet de extranjería original y una fotocopia simple. Así como también contar con el carnet de Vacunación para el ingreso a tienda u oficina.

Si el cliente ganador no pudiera recibir el premio, lo podrá realizar a través de un representante, quien deberá portar una Carta Poder, certificada notarialmente, con una copia de su DNI o carnet de extranjería y también copia del DNI o carnet de extranjería del Cliente Ganador, pero el premio estará destinado al titular.

Al momento de la entrega del premio o con anterioridad, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Los ganadores autorizan la publicación de su fotografía, nombres, RUC/DNI/Carné de extranjería como ganadores del Sorteo “Campaña Encuesta Ejecutivo Makro”

El ganador tendrá un plazo máximo de 90 días calendario posterior al sorteo para reclamar su premio caso contrario quedará sin efecto.

Sin perjuicio de toda acción judicial y con la facultad de rescindir la inscripción del usuario, Makro Supermayorista no está obligada a entregar un premio a todo usuario que no haya introducido correctamente sus datos personales en el momento del registro en tienda o que no se atenga a los presentes Términos y condiciones.

Los premios mostrados en este sorteo no incluyen ningún otro beneficio adicional como: transporte o despacho al domicilio del cliente, todo esto es responsabilidad del cliente ganador.

7. Restricciones de la promoción:

- Solo participan en la presente campaña las personas naturales y jurídicas con RUC, DNI o CE (mayores de edad) a quienes les llegó el link vía email o sms por parte de Makro, que hayan llenado, completado o actualizado previamente el formulario digital de la encuesta.
- No participan clientes que no hayan registrado compras en el mes de vigencia de la promoción o quienes hayan tenido acceso al link de la encuesta reenviada por cualquier otra persona distinta a Makro.
- Un mismo participante no podrá ser acreedor de más de un premio durante la vigencia de la promoción. Solo un premio por cada ganador, solo una opción de ganar en el sorteo.
- No participan colaboradores ni familiares directos de los colaboradores de Makro.
- Los premios no podrán cambiarse por otros, no se dará vuelto ni se podrá canjear por efectivo.
- Los premios son intransferibles.
- Los premios (vales de consumo) pueden usarse únicamente en cualquiera de nuestras tiendas Makro. No incluye concesionarios de la tienda, no valido para compras vía online.
- Es responsabilidad del cliente el uso adecuado del vale. Makro no se hace responsable de la pérdida o robo del vale luego de ser entregada al ganador. No existe reposición de vale ni del saldo que pudiera tener al momento de la pérdida, ya que este vale es para ser usada por el portador.
- La vigencia del vale es la indicada en el mismo.
- En caso no lograr el contacto o el cliente no recogiera el premio correspondiente, este se guardará un plazo no mayor a **90 días calendario** contados a partir de la fecha del sorteo. Transcurrido este periodo quedará sin efecto y Makro podrá hacer uso del premio en mención para los fines que considere conveniente.
- La promoción está dirigida a clientes Makro. Si se encuentran indicios razonables de comportamiento sospechoso o uso indebido del vale, Makro tiene unilateralmente la potestad de separarlos de todos los beneficios del programa incluyendo el sorteo.
- No se puede solicitar factura sobre el vale de consumo. Solo boleta.

8. Autorización de datos personales

- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A y sus afiliadas a usar y conservar sus datos personales y compartirlos con la empresa para efectos de su participación en la presente promoción y poder hacer la entrega del premio correspondiente. La autorización es necesaria para la ejecución de la finalidad aquí descrita.
- Los ganadores autorizan a Makro Supermayorista S.A para que publiquen y/o utilicen sus datos personales y/o uso de imagen para comunicar los resultados del concurso ya sea en medios masivos tales como televisión, radio, redes sociales, prensa, entre otras.

Al momento de la entrega del premio, los ganadores deberán firmar la autorización que se encuentra en el Anexo 2.

Cupón MAKRO20 de S/ 20 soles de descuento en primera compra de Supermercado – Diciembre 2024:

Cupón MAKRO20 de S/ 20 soles de descuento aplican solo para clientes nuevos, que realicen su primera compra online del 12 de diciembre de 2024 al 12 de enero de 2025 y/o hasta agotar stock de 200 cupones por un valor desde S/400 en la web de Makro: www.makro.plazavea.com.pe. El cupón debe ser ingresado en tu carrito de compras para que aplique la promoción. El cupón aplica solo para una única compra online. El cupón es único por cliente y no es transferible. Válido solo para compras online en categorías de Supermercado: Abarrotes, Frescos, Bebidas, Cuidado del Bebé, Cuidado Personal, Limpieza y Mascotas. Compra máxima de 10 unidades y/o kg por oferta y cliente. No válido para compras mayoristas. Stock mínimo disponible por producto 10 unidades y/o kg. No acumulable con otras promociones. Productos sujetos a disponibilidad de stock de nuestras tiendas de reparto. Las fotos y descripciones publicadas son referenciales. Los plazos de entrega corresponden a días hábiles según las normativas actuales o futuras que disponga el gobierno. Revisa nuestra política de promociones y nuestras zonas de despacho por distrito en www.makro.pe.